



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral – 2018

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Br. Mirko Javier Estela Melendrez

ASESOR:

Dr. Mitchell Alarcón Díaz

SECCIÓN:

Ciencias Empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Dirección

LIMA – PERÚ

Año 2018



DICTAMEN DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS

EL / LA BACHILLER (ES): ESTELA MELENDREZ, MIRKO JAVIER

Para obtener el Grado Académico de *Maestro en Gestión Pública*, ha sustentado la tesis titulada:

NIVEL DE TRANSPARENCIA EN EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SEGUN PERCEPCION DE LOS AGENTES PARTICIPANTES DEL DISTRITO DE HUARAL - 2018

Fecha: 26 de agosto de 2018

Hora: 8:45 a.m.

JURADOS:

PRESIDENTE: Dra. Gliria Susana Mendez Ilizarbe

Firma: *[Handwritten Signature]*

SECRETARIO: Dr. Guido Trujillo Valdiviezo

Firma: *[Handwritten Signature]*

VOCAL: Dr. Mitchell Alberto Alarcón Diaz

Firma: *[Handwritten Signature]*

El Jurado evaluador emitió el dictamen de:

Aprobar por mayoría

Habiendo encontrado las siguientes observaciones en la defensa de la tesis:

.....
.....
.....
.....

Recomendaciones sobre el documento de la tesis:

Mejorar presentación en APA

.....
.....

Nota: El tesista tiene un plazo máximo de seis meses, contabilizados desde el día siguiente a la sustentación, para presentar la tesis habiendo incorporado las recomendaciones formuladas por el jurado evaluador.

Dedicatoria

Dedico este trabajo en primer lugar a Dios, por guiarme para asumir grandes retos en mi formación profesional.

A mis padres, hermanos, esposa y especialmente a mi hija Yamile, por sus muestras de amor, comprensión y apoyo incondicional, para culminar mi proyecto.

Agradecimiento

Mi más sincero agradecimiento a la Universidad Cesar Vallejo, por brindarme la oportunidad de continuar desarrollándome profesionalmente.

A mis profesores que fortalecieron mis conocimientos y en especial al Dr. Mitchell Alarcón Díaz, quien además de transmitir su vocación investigadora me estimuló constantemente para culminar con éxito mi tesis.

Declaración de autenticidad

Yo, Mirko Javier Estela Melendrez, estudiante de la Escuela de Postgrado, Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, declaro el trabajo académico titulado “Nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral – 2018” presentada en VII capítulos para la obtención del grado académico de Maestra en Gestión Pública, es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.

De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Lima, Agosto del 2018

Br. Mirko Javier Estela Melendrez

DNI: 42857531

Presentación

A los Señores Miembros del Jurado de la Escuela de Post Grado de la Universidad César Vallejo - Filial Los Olivos, presento la Tesis titulada: “Nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral – 2018”, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para optar el grado de Maestro en Gestión Pública.

El presente estudio está estructurado en siete capítulos. En el primero se expone la realidad problemática del tema de investigación, la fundamentación de la variable Presupuesto Participativo y sus dimensiones, la justificación, el planeamiento del problema y sus objetivos. En el segundo capítulo se presenta la variable de estudio, la operacionalización, la metodología utilizada, el tipo de estudio, el diseño de investigación, la población, la muestra, la técnica e instrumento de recolección de datos, el método de análisis utilizado y los aspectos éticos. En el tercer capítulo se expone los resultados descriptivos y el cuarto capítulo está dedicado a la discusión de resultados. El quinto capítulo refrenda las conclusiones de la investigación, en el sexto se fundamentan las recomendaciones y en el séptimo capítulo se enuncian las reseñas bibliográficas. Finalmente se presentan los Anexos que dan consistencia a los enunciados en los capítulos anteriormente enunciados.

Por lo expuesto Señores Miembros del Jurado, recibiré con beneplácito vuestros aportes y sugerencias, a la vez deseo sirva de aporte a quien desea continuar con la investigación del Presupuesto Participativo.

Atentamente,

El Autor

Índice

	Página.
Caratula	i
Página del jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Índice de tablas	x
Índice de figuras	xi
RESUMEN	xii
ABSTRACT	xiii
I. INTRODUCCIÓN	14
1.1. Realidad problemática	15
1.2. Trabajos previos	16
1.2.1 Antecedentes internacionales	16
1.2.2 Antecedentes nacionales	19
1.3 Teorías relacionadas al presupuesto participativo	23
1.3.1 Bases teóricas del presupuesto participativo	23
1.3.2 Definición del Presupuesto participativo	24
1.3.3 Dimensiones del presupuesto participativo	25
1.4 Formulación del problema	29
1.4.1 Problema general	30

1.4.2	Problemas específicos	30
1.5	Justificación del estudio	30
1.5.1	Justificación Teórica	31
1.5.2	Justificación Metodológica	31
1.5.3	Justificación Social	31
1.6	Objetivos	31
1.6.1	Objetivo General	31
1.6.2	Objetivos Específicos	32
II. MÉTODO		33
2.1	Diseño de investigación	34
2.2	Variables, operacionalización	35
2.2.1	Variable 1 presupuesto participativo	35
2.2.2	Operacionalización de la variable	35
2.3	Población, muestra y muestreo	36
2.4	Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y Confiablez	38
2.4.1	Técnicas	38
2.4.2	Instrumentos	38
2.4.3	Validez	40
2.4.4	Confiablez de los instrumentos	40
2.5.	Métodos de análisis de datos	41
2.6.	Aspectos éticos	41
III. RESULTADOS		42

3.1	Resultados descriptivos	43
3.1.1	Resultados descriptivos de la variable Presupuesto Participativo	43
3.1.2	Resultados descriptivos de la dimensión Preparación	44
3.1.3	Resultados descriptivos de la dimensión Concertación	45
3.1.4	Resultados descriptivos de la dimensión Coordinación	46
3.1.5	Resultados descriptivos de la dimensión Formalización	47
	IV. DISCUSIÓN	48
	V. CONCLUSIONES	52
	VI. RECOMENDACIONES	55
	VII. REFERENCIAS	57
	ANEXOS	61
	Anexo 1. Artículo científico	
	Anexo 2. Matriz de Consistencia	
	Anexo 3. Instrumentos	
	Anexo 4. Validez de los instrumentos	
	Anexo 5. Confiabilidad	
	Anexo 6. Base de dato	

Índice de Tablas

	Página
Tabla 1: Matriz de operacionalización de la variable 1: Presupuesto participativo	36
Tabla 2: Ficha técnica de la Variable: Presupuesto Participativo	39
Tabla 3: Validación de expertos	40
Tabla 4: Confiabilidad del cuestionario	40
Tabla 5: Baremos de la variable presupuesto participativo y sus dimensiones	41
Tabla 6: Nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral – 2018.	43
Tabla 7: Nivel de transparencia en la fase de Preparación en el proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral – 2018.	44
Tabla 8: Nivel de transparencia en la fase de Concertación en el proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral – 2018.	45
Tabla 9: Nivel de transparencia en la fase de Coordinación en el proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral – 2018.	46
Tabla 10: Nivel de transparencia en la fase de Formalización en el proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral – 2018.	47

Índice de Figuras

	Página
Figura 1 Variable proceso del presupuesto participativo	43
Figura 2 Dimensión preparación	44
Figura 3 Dimensión concertación	45
Figura 4 Dimensión coordinación	46
Figura 5 Dimensión formalización	47

Resumen

El objetivo del presente estudio es describir la percepción del nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral – 2018 en atención a las dimensiones obtenidas en el proceso de la investigación.

Esta investigación fue de diseño descriptivo, no experimental, transaccional de tipo básica, la población estuvo conformada por los agentes participantes en el presupuesto participativo del distrito de Huaral, de los cuales se logró encuestar a 80 agentes, siendo una muestra intencionada no probabilística, la recolección de los datos se realizó a través de un cuestionario mediante la técnica de la encuesta y para ello se llevó a cabo la fiabilidad y validez del instrumento, siendo en ambos caso recomendable su aplicación ($\alpha = 0.915$).

Los resultados generales respecto a la variable nivel de transparencia del proceso del presupuesto participativo según la encuesta realizada a los 80 agentes participantes del distrito de Huaral, muestran que el 5.00% de los agentes consideran el nivel de transparencia en el nivel bajo, el 93.75% lo encuentra en el nivel moderado y solo el 1.25% lo encuentra en el nivel alto. De lo que podemos evidenciar que en el proceso del presupuesto participativo por lo menos podemos tener una relativa confianza en la transparencia.

Palabra clave: Presupuesto Participativo, Agentes participantes

Abstract

The objective of this study is to describe the perception of the level of transparency in the participatory budget process according to the perception of the agents participating in the district of Huaral - 2018, in view of the dimensions obtained in the research process.

This research was of a descriptive, non-experimental, transactional type of basic type, the population was made up of the participating agents in the participative budget of the district of Huaral, of which 80 agents were surveyed, being an intentional non-probabilistic sample, the data collection was carried out through a questionnaire using the survey technique and for this the reliability and validity of the instrument was carried out. In both cases, its application is advisable ($\alpha = 0.915$).

The general results regarding the variable level of transparency of the participatory budget process according to the survey carried out among the 80 participating agents of the Huaral district, show that 5.00% of the agents consider the level of transparency at the low level, 93.75 % he finds it at the moderate level and only 1.25% finds it at the high level. From what we can show that in the participatory budget process at least, we can have a relative confidence in transparency.

Keyword: Participatory Budget, participating agent

I. Introducción

1.1. Realidad problemática

En el desarrollo histórico social de la humanidad, una de las características más preponderantes ha sido la poca participación de las mayorías en las decisiones de la administración de los gobiernos, sin embargo, a partir de las conquistas representativas se ha ido mejorando los espacios de participación con el objetivo de darle un mayor espacio a los ciudadanos para participar en los gobiernos.

Por otro lado, en el proceso del desarrollo de la sociedad también se han ido observando experiencias de formas de gobiernos totalitarios o dictatoriales sin la posibilidad de una participación mayoritaria de los ciudadanos, negándose una real democracia y más bien conservándose el gobierno para ciertos grupos de poder que luego han devenido en gobiernos y clases marcadas por un alto índice de corrupción alejando el gobierno de todo nivel de transparencia y fiscalización por los ciudadanos

Esta realidad que se manifiesta a nivel planetario no fue y no es ajena a nuestro país, en el Perú también se han dado una serie de gobiernos a través de la historia que han gobernado en favor de algunas clases o grupos de poder y de espaldas a las grandes necesidades de nuestro pueblo, sin embargo los cambios sociales han generado la necesidad de consolidar una mejor participación de la sociedad civil en los niveles de gobierno y en ese contexto es que se genera la participación de la sociedad organizada en los gobiernos locales y regionales con el denominado proceso del presupuesto participativo, con el fin de garantizar una mejor distribución de los recursos del estado en beneficio de los pobladores, buscando una mejor distribución en pos de un desarrollo equitativo y con una mayor transparencia.

Sin embargo, a pesar de los cambios y la participación de la sociedad civil en los procesos de gobierno local y regional, encontramos que luego de las convocatorias y participación persiste la desigualdad y corrupción, ese fenómeno nos llevó a reflexionar acerca del tema desarrollado en la investigación y ver cuál es la percepción de los agentes participantes acerca del nivel de transparencia durante el proceso del presupuesto participativo.

En relación al presupuesto participativo del distrito de Huaral, encontramos que se sujeta a la normado en la Ley N°27783, donde se expresa que los Gobiernos locales aprueban su presupuesto participativo, siendo estos anuales y cumplen la función de instrumentos de administración y gestión los que también se ejecutan de acuerdo a Ley y en concordancia con los planes de desarrollo concertados, en este sentido en el distrito de Huaral se desarrolla anualmente el proceso del presupuesto participativo se tiene una considerable participación de la sociedad civil y de algunas organizaciones privadas lo que le da relevancia al proceso, sin embargo siempre se generan desavenencias de sectores de la sociedad civil aduciendo que no se cumple lo acordado en el proceso del presupuesto participativo, haciendo nota que han sido engañados o manipulados, razón por la cual se propuso esta investigación para conocer la percepción de los agentes participantes sobre la transparencia del proceso que se expresa en la formulación del problema así como en los objetivos que diseccionan la investigación.

1.2. Trabajos previos

1.2.1. Antecedentes internacionales

García (2014) en su tesis titulada *el presupuesto participativo de la ciudad de México Participación ciudadana con resultados, cuyo objetivo fue analizar el proceso y los resultados del Presupuesto Participativo de la Ciudad de México*, la investigación fue documental en fuentes bibliográficas llegándose a la siguiente conclusión que existe un alto riesgo en la ejecución del Presupuesto Participativo como en la operación de los órganos de representación ciudadana perpetúen el clientelismo político en lugar de atacarlos, es una consecuencia directa de la ausencia de un objetivo preciso del mecanismo. Para evitar el clientelismo político en la ejecución del presupuesto Participativo hay que incentivar mayor transparencia y crear mecanismos de rendición de cuentas para lo cual hay que crear comisiones de vigilancia y fiscalización para que cada colonia pueda intervenir.

Pérez (2014). En su tesis titulada: *El presupuesto participativo. Política para la construcción de ciudadanía y la inclusión social. Condiciones para su implementación en monterrey*, el objetivo fue mostrar a la herramienta del Presupuesto Participativo como una política que puede generar cambios en el acceso a la participación y la forma de su vinculación de los ciudadanos en la gestión pública local, así como en un mayor inclusión de los sectores vulnerables, la metodología fue mixta, el recojo de la información se llevara a cabo revisando documentos oficiales de la administración municipal e información pública municipal, leyes, solicitudes de información e informes de organizaciones no gubernamentales, las conclusiones fueron que se muestran condiciones poco favorables para implementar el PP en Monterrey. Todas las condiciones presentan dificultades para avanzar en la aprobación de un proceso más incluyente y participativo de los ciudadanos regiomontanos en la gestión pública, tanto en las etapa deliberación y priorización de proyectos como en la ejecución y administración como lo plantea el PP.

Pujol y Molero (s/f), en su investigación titulada *la participación ciudadana en los presupuestos de los principales municipios navarros. Situación actual y perspectivas*, tuvo por finalidad determinar en qué medida existe una demanda latente en la comunidad foral de navarra para implantar en los municipios que así lo deseen los presupuestos participativos. La investigación concluye que las instituciones participantes permiten generar resultados significativos y que pueden ser tomados en cuenta para reflejar el estado de opinión existente. El análisis de los resultados revela que la demanda potencial para introducir presupuestos participativos es notablemente alta entre las instituciones participantes. Todo ello queda reflejado gracias a la medida de nivel de consenso introducida en el análisis gráfico. Algunas de las preguntas relacionadas con la participación despiertan un alto grado de división entre los participantes, empezando con la última y definitiva cuestión referida al interés por introducir presupuestos participativos. La importancia del tema sugiere la oportunidad de nuevos estudios, basados esta vez en el análisis directo de la posición de los ciudadanos individuales, apoyándose seguramente en

los ayuntamientos que muestren interés en plantear la introducción de esta innovadora fórmula de decisión municipal.

Salinas (2012), en la tesis *Aportes del presupuesto participativo para mejorar la transparencia en la gestión municipal: en caso de la serena y Lautaro en Chile. Chile*. En su trabajo de investigación el autor señala, que el sistema político chileno está haciendo crisis por múltiples razones y entre las principales, se destaca el desapego a inmiscuirse en los temas comunes por falta de confianza y credibilidad en los hacedores y ejecutores de políticas. Frente a este diagnóstico en general muy compartido, se propone diversas reformas políticas, las que ha tenido a diluirse y dilatarse a través del tiempo, o bien las respuestas no logran interpretar las demandas ciudadanas. Se señala en esta investigación que al menos en los dos casos estudiados de las comunas de Lautaro y la serena, se puede concluir que, efectivamente, la instalación y desarrollo del programa del presupuesto participativo contribuye a mejorar en forma sustancial los aspectos definidos para entender la transparencia en la gestión municipal, también se ha detectado otros aporte en materia de efectividad del gasto y activación ciudadana en los territorios.

Bonilla y Sarzosa (2011), en la tesis titulada *El Presupuesto Participativo y su incidencia en el desarrollo socio-económico del cartón Cota cachi*", Ecuador señalaron que: El presupuesto participativo es un instrumento de política y a la vez de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, como y a que se va a orientar los recursos. Se ha demostrado que la estrategia de la comunicación no ha generado los resultados esperados que emplea la municipalidad de Cota cachi en relación al presupuesto participativo no está dado los resultados en relación en promover la participación ciudadana en su ámbito. Por esta razón los ciudadanos no participan en el presupuesto participativo y sus necesidades de información sobre este mecanismo democrático están quedando insatisfechas. La comunicación interpersonal cumple un rol importante para que los ciudadanos se informen sobre el presupuesto participativo, por lo que su medio debería explotarse

más. La mayoría de los ciudadanos de Cota cachi considera que en primer lugar el medio ideal para informarse sobre el presupuesto participativo es la comunicación interpersonal, a través de talleres y charlas sobre el tema. La mayoría de los ciudadanos consideran que si es importante su intervención en la toma de decisiones sobre las obras y proyectos para su comunidad y barrio como también algunos ciudadanos conocen este mecanismo democrático y principalmente los que ha participado alguna vez en el mismo, tiene percepciones positivas al respecto y mayor confianza en la gestión municipal, por lo que este mecanismo debería fortalecerse para permitir el desarrollo local de forma participativa, concertada y transparente.

1.2.2. Antecedentes Nacionales

Martínez, J. (2017). Tesis: *El presupuesto participativo y su efecto con la satisfacción en la calidad de gasto público de la Municipalidad Provincial de Pomabamba, en el periodo 2016*. Cuyo objetivo fue Determinar que el presupuesto participativo tiene sus efectos positivos en la satisfacción de calidad de gasto público de la Municipalidad Provincial de Pomabamba, en el periodo 2016. Diseño no experimental, descriptiva, básica, concluyó que el presupuesto participativo tiene sus efectos positivos en la satisfacción de la calidad de gasto público de la Municipalidad Provincial de Pomabamba, en el periodo 2016, de acuerdo al a la prueba de R^2 de Nagelkerke 62,5%.

Rojas (2015), en su tesis titulada *Factores que limitan la participación ciudadana en el presupuesto participativo. Caso: Distrito de Mariano Melgar*, cuyo objetivo fue conocer los factores que limitan la participación ciudadana en el presupuesto participativo del distrito de Mariano Melgar – Arequipa, a través del análisis de su acceso a capacitación e información, de sus percepciones y propuestas; con la finalidad de contribuir a mejorar el proceso de toma de decisiones y aportes de la ciudadanía al desarrollo local, de enfoque cualitativa y estudio del caso, la población está representada por todos los agentes participantes al presupuesto participativo del Distrito de Mariano Melgar, que son en promedio de 50 agentes debidamente registrados y con mayor frecuencia de participación, llego a las

siguientes conclusiones: Los agentes participantes otorgan a la capacitación el mismo estatus que a la información, reconociéndolas como herramientas fundamentales de empoderamiento ciudadano, de participación y de democracia real. Los agentes participantes aspiran no sólo a llegar al consenso de las propuestas, sino que también manifiestan su necesidad e interés por aportar de manera permanente a la gestión municipal a través de la vigilancia de esos acuerdos y de ser parte activa de las decisiones que involucran la gestión del desarrollo distrital, lo que incluye la rendición de cuentas de manera periódica, conocimiento del presupuesto municipal, participación en la licitación de las obras y verificación de la eficiencia y eficacia en el gasto.

Bringas (2014), en su investigación titulada *El presupuesto participativo y la calidad de la gestión de los recursos públicos en las municipalidades distritales de la región Ayacucho, período 2009-2013*, cuyo objetivo fue establecer la influencia del presupuesto participativo en la Calidad de la Gestión de los Recursos Públicos en las Municipalidades Distritales de la Región Ayacucho, El tipo de investigación fue exploratoria, descriptiva, explicativa y comparativa. El diseño fue no experimental con corte transversal o transaccional, porque el desarrollo de la investigación se realizó sin manipular deliberadamente variables. Lo que se hace es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos; es decir, explora, describe, explica la realidad encontrada y compara los resultados. El enfoque metodológico es predominantemente cualitativo, se concluye que el presupuesto participativo influye en la Calidad de la Gestión de los Recursos Públicos en las Municipalidades Distritales de la Región Ayacucho. Esto porque a pesar de la ausencia de un servicio público calificado y profesional, y las limitaciones respecto a normas de carácter administrativo que contribuyan al cumplimiento de resultados de forma eficiente y transparente, el presupuesto participativo desde que implica una adaptación a la realidad donde se aplica y cuenta con la participación de las organizaciones de la sociedad civil, tanto en el proceso de formulación como posteriormente en el control y seguimiento, asegura que de cumplir con lo estipulado en el presupuesto y de atender con la fluidez necesaria los recursos financieros, se

coadyuva a una gestión de calidad que permite cumplir adecuadamente con las demandas de la población.

Palacios (2013), en su tesis titulada *El presupuesto participativo basado en resultados como instrumento para la toma de decisiones en la asignación y ejecución del presupuesto de inversiones de la municipalidad distrital de casa grande, 2012*, tuvo como objetivo determinar el Presupuesto Participativo Basado en Resultados de la Municipalidad Distrital de Casa Grande que contribuyen a mejorar la asignación y ejecución de los recursos del presupuesto de inversiones, en relación con el Plan de Desarrollo Concertado Distrital, 2012, utilizó una metodología tanto cualitativa como cuantitativa, dicha investigación tuvo como resultados que la metodología y organización del proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, se desarrolló de acuerdo con las normas vigentes; y al mismo tiempo se analizó el comportamiento de las inversiones de la Municipalidad Distrital de Casa Grande. Al analizar la eficacia y efectividad del presupuesto de inversiones de la Municipalidad Distrital de Casa Grande; buscamos medir el grado cumplimiento de los objetivos y metas del Presupuesto Participativo en la población beneficiaria, en el periodo 2012; y los resultados programados en el tiempo y con los costos más razonables posibles.

Jiménez, Gil, y Ríos (2016), en su investigación titulada *Evaluación de la implementación del presupuesto participativo en el distrito de Paucartambo de la provincia de Paucartambo – región Cusco en el periodo 2004 – 2012 y su incidencia en el proceso de desarrollo del distrito*, cuyo objetivo fue determinar las razones por las cuales, el proceso de presupuesto participativo no ha acelerado la mejora de la calidad de vida de los habitantes del distrito de Paucartambo, tipo de investigación descriptivo analítico, método analítico sintético, inductivo deductivo, histórico, fuentes de información: Fichas - Archivos físicos y digitales (Ebooks, fotografías, videos y otros) - Archivadores con normativa - Flujogramas - Cuadernos de campo - Actas del proceso de presupuesto participativo - Entrevistas y encuestas, concluyen que: El Distrito de Paucartambo tiene una población mayoritariamente rural, en consecuencia hay una mayor participación de Agentes Rurales 47.74%, en la presente investigación se ha podido evidenciar que son los que cuentan con menor

dotación de servicios e infraestructura, le siguen en proporción de participación los representantes de la zona urbana y urbana marginal 33.19%, por otro lado se cuenta con una significativa participación de organizaciones de mujeres que representa el 10.67%, y finalmente la participación de los actores políticos con 8.40%. Se ha evidenciado en la presente investigación, que en el Distrito de Paucartambo, en promedio, el 29% de los proyectos de inversión pública (PIP) ejecutados, han derivado de “decisiones políticas” de las autoridades locales, en tanto un 71% de los proyectos de inversión pública (PIP) ejecutados provienen de proyectos que han sido presentados y priorizados en el Proceso del Presupuesto Participativo. Por otro lado, de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo de los años 2004 al 2012 el 43%, 31%, 9%, 126%, 42%, 46%, 29%, 13 y 33% respectivamente no fueron ejecutados. Es decir, no se cumplen en su totalidad el criterio de “firma de acuerdos y compromisos”.

Prieto (2012), en la tesis titulada *Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto de las municipalidades del Perú (2006-2010)* – caso: Lima, Junín y Áncash, Universidad San Martín de Porres, Lima. Refiere que la aplicación del Presupuesto por resultados en las municipalidades del Perú mejora la calidad del gasto público ya que ellos son destinados a favorecer los niveles de vida de la población.

Delgado (2013), en la tesis *Avances y perspectivas en la implementación del presupuesto por resultados en Perú*. La estrategia implementación del presupuesto por resultados en Perú contempla los elementos básicos de una reforma de este tipo, a saber la estructuración del presupuesto en programas, generación y uso de información de desempeño e incentivos a la gestión. Se ha logrado un avance significativo en la reforma presupuestal en Perú. Se está consolidando los elementos básicos de un presupuesto por resultados y generando sinergias entre sí. Se ha desarrollado alianzas estratégicas y se han implementado acciones con actores claves para propiciar la implementación de la reforma; se requiere profundizar este tipo de relaciones para consolidar la institucionalización de la reforma.

1.3. Teorías relacionadas al presupuesto participativo

1.3.1. Bases teóricas del presupuesto participativo

De acuerdo con el Artículo 3 de la Ley Marco del presupuesto participativo (2007) consta de 5 objetivos los cuales son:

Ser eficaz al momento de asignar y ejecutar los bienes gubernamentales dándole la prioridad adecuada las cuales son estimadas dentro de los planes de desarrollo concertado y planes sectoriales y nacionales, favoreciendo así una educación de compromiso inquisidor además de tranquilidad en la comunidad.

El segundo objetivo trata de la correspondencia entre el estado y la sociedad, con el fin de incluir de manera seria a la diligencia gubernamental una nueva metodología de entender y practicar la procedencia en un entorno imaginativo que a su vez sea complementario con los compromisos y responsabilidades.

Para el tercer objetivo tenemos el compromiso de la comunidad para con la ejecución y realización de los objetivos estratégicos planteados dentro del plan de desarrollo concertado, donde se debe fundar reparo respecto a las obligaciones y derechos que tiene el ciudadano.

En el cuarto objetivo nos habla acerca de la preponderancia a la inversión pública, a través de la constitución de un orden en cuanto a la ejecución de los proyectos viables que ya han sido programados.

Y en el quinto y último objetivo se plantea fortalecer el rastreo, examen y observación al momento en que se ejecute el presupuesto y fiscalización del gobierno. Con el fin de fortalecer las amplitudes regionales y de la localidad a través del presupuesto participativo.

1.3.2 Definición del presupuesto participativo

La Ley marco del presupuesto participativo N° 28056 nos dice que el presupuesto participativo es un dispositivo de retribución igualitaria, razonable, perdurable y claro de los bienes públicos, además de que éste se encarga de robustecer la correspondencia entre el estado y la comunidad. Por ende es que las entidades regionales y locales fomentan el acrecentamiento de mecanismos y habilidad de implicación dentro de la programación de su costo.

Por su lado Bastidas (2001), citado en Bringas (2014), nos indica que no es más que dispositivos que están a cargo de los municipios los cuales están encargados de fomentar que la sociedad tenga participación en cuando concierne a la toma de decisiones, implicándola en el encargo de desarrollo local, confortar la cultura democrática, todo esto en base a una correspondencia limpia entre los gestores comprometidos dentro del curso y productor de seguridad para la gobernabilidad.

Mientras que Barreto (2002) citado en Bringas (2014), lo define como un método de cálculo abierto para secciones definidas de la gestión pública o de la sociedad receptora, en donde se constituyen convenios de acuerdo a la ejecución y periodos de los requerimientos vacantes.

Al respecto Mena (2014), se refiere al Presupuesto Participativo como la colaboración de los pobladores en el juicio para la determinación de la inversión pública municipal. Cabe resaltar que el fin de que participe la población no es en cuestión de tomar decisiones democráticamente sino el de tomar las que mejor le convengan a la ciudad cumpliendo los objetivos de desarrollo establecidos. Por ello, para ejecutar este presupuesto es necesaria la participación como gestor del municipio local. Dado que el presupuesto participativo encarna la colaboración de los pobladores, es también un procedimiento a nivel de sociedad que se difiere de los procedimientos políticos habituales. El presupuesto participativo es una herramienta de determinación y gestora de democracia para determinar el empleo del

presupuesto participativo asignación a la comunidad, ya que su importancia radica en el fortalecimiento que este ejerce sobre la sociedad.

Dobal (2002) define al presupuesto participativo como un proceso a través del cual una población perteneciente a una localidad, ciudad, región o llegado el ámbito hasta una nación cuando ase se requiera tenga un conocimiento acerca del presupuesto participativo, que es para que sirve y como puede hacerse uso de ello. Con el propósito de beneficiar a una población específica. Por ello el término participativo es de suma importancia ya que el poblador debe intervenir y opinar de cómo se gasta y en que se decide y controlen su ejecución.

Díaz (2002) manifiesta que el presupuesto participativo como un conjunto de procesos, es decir un sistema a través del cual la población mantiene un control y también participan de cómo y en que se distribuirá el dinero destinado al presupuesto participativo para poder realizar un seguimiento constante de su desarrollo. En conclusión, es una herramienta de planificación presupuestaria.

Goldfrank (2009) conceptualiza al presupuesto participativo como un proceso en donde los pobladores de manera propia o ya sea a través de una institución puede participar de manera voluntaria o citada por la entidad encargada, ya sea una municipalidad en la toma de decisiones del presupuesto de la localidad en donde cada reunión opinara acerca de la distribución de este.

1.3.3 Dimensiones del presupuesto participativo

Primera Dimensión: Fase de Preparación

Dentro de esta fase rescatamos el compromiso por parte del Gobierno Regional y/o Local, quienes trabajaran en combinación con las personas pertenecientes a consejos de coordinación. Es por ello que todas las tareas que se planean realizar ya sean de comunicado, concientización, llamamiento, compenetración y formación de las personas participantes en el proceso, los cuales deben ser ejecutados de manera pertinente y anticipada por ello como sugerencia se dice que debería estarse

realizando en el mes de enero. (Reglamento de la Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo).

Segunda Dimensión: Fase de Concertación

Esta fase consta de la fusión entre administrativos pertenecientes al Estado y también a la sociedad con el fin de extender una función concertada de diagnóstico que posteriormente beneficien a los pobladores, en especial a los pertenecientes a los sectores con mayores requerimientos de los servicios básicos. (Reglamento de la Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo).

La fase de concertación se subdivide en las siguientes partes:

a) Desarrollo de Talleres de Trabajo son reuniones de trabajo, convocadas por el alcalde, a través de las cuales se desarrollarán las distintas acciones conducentes a la priorización de resultados, proyectos de inversión y compromisos del Estado y la sociedad civil.

b) Formalización de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo Basado en Resultados En esta fase se realizan las siguientes acciones:

- El equipo técnico elabora el Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo basado en resultados.

- El Presidente Regional o el alcalde presenta los resultados del Presupuesto Participativo, consolidados en el Acta de Acuerdos y Compromisos, a los agentes participantes para su consideración y aprobación final.

- Los miembros de los Consejos de Coordinación, presididos cada uno por el Presidente Regional o el alcalde y demás agentes participantes, formalizan los acuerdos suscribiendo el Acta de Acuerdos y Compromisos, la que debe contener las firmas de todos los agentes participantes, tanto de los representantes del sector público como de la sociedad civil.

- Conformar el Comité de Vigilancia.

Tercera dimensión: Fase de Coordinación

La tercera dimensión nos aclara que la responsabilidad de realizar la coordinación correspondiente son las entidades regionales. Serán los encargados de estructurar los mecanismos de coordinación además de la solidez monetaria con los gobiernos locales que estén dentro de su jurisdicción en cuando a desembolso por inversión se refiera. (Reglamento de la Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo).

Los gobiernos regionales son de mecanismos encargados de coordinar de la mano de los gobiernos locales, es decir, municipales los temas que traten exclusivamente de consistencia presupuestaria. Todo ello respetando la jurisdicción de cada gobierno y teniendo en cuenta los gastos de inversión. Teniéndose en cuenta lo siguiente:

- a) El presidente de gobierno regional es quien se encarga de a coordinación a nivel regional, mientras que en cuanto a nivel provincial se refiere lo hace el alcalde provincial.
- b) Las transferencias financieras sirven para orientar el cofinanciamiento, las cuales deben moldearse a nivel competitivo que maneja el gobierno, por ello se prestan las condiciones con el fin de brindar mejor calidad de servicio por parte del estado a la comunidad.
- c) Nos habla acerca de los proyectos que son financiados por el gobierno regional que brinda beneficios tanto para el ámbito provincial como distrital, debe ser cofinanciado también por el gobierno local o provincial. De la misma manera también aquellos proyectos dados por un gobierno provincial deben ser cofinanciado por el gobierno distrital.

Cuarta dimensión: Fase de formalización

En la fase de formalizaciones con respecto a las obligaciones que han sido prohiado dentro del proceso participativo, se sugiere sea consecuente para el mes de junio. Dado que estos deberían estar insertados en el presupuesto institucional del

gobierno para su posterior aprobación. (Reglamento de la Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo).

Formalización en el PIA de los Acuerdos y Compromisos

Los acuerdos y compromisos adoptados en el Proceso Participativo, se formalizan en el mes de junio. Los proyectos deben ser incluidos en el Presupuesto Institucional del gobierno correspondiente para su aprobación por el Consejo Regional y Concejo Municipal, según corresponda.

Asimismo, la Gerencia de Planificación y Presupuesto o la que haga sus veces, elabora un cronograma de ejecución de proyectos que deberá ser puesto a disposición del Comité de Vigilancia y el o los Consejos de Coordinación correspondiente, así como del Consejo Regional o Concejo Municipal según corresponda.

Si en la etapa de ejecución, alguno de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo no puede ser ejecutado, el Presidente Regional o alcalde dispondrá el reemplazo de dicho proyecto por otro, según la escala de prioridades establecida participativamente y el nivel de recursos disponibles para su atención, hecho que debe hacerse de conocimiento al Consejo de Coordinación correspondiente y al Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo.

Rendición de Cuentas

La Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio anterior deberá realizarse a más tardar en el mes de marzo, siendo responsabilidad del Presidente Regional y del alcalde la rendición de cuentas correspondiente. Todos los agentes participantes son responsables de participar en dicho acto.

La Rendición de Cuentas constituye un mecanismo de corresponsabilidad entre las autoridades y la sociedad civil, permite evaluar el desarrollo del proceso y genera elementos para concertar, asumir y medir responsabilidades y compromisos frente al cumplimiento de las acciones trazadas participativamente.

Por ello, los Presidentes Regionales y alcaldes deben informar a los agentes participantes sobre el cumplimiento de los Acuerdos y Compromisos asumidos en el año anterior por las entidades del Estado y la Sociedad Civil en particular, sobre lo siguiente: a. Programación y nivel de avance en la ejecución y resultados (en términos de población beneficiada y problemas resueltos), de los proyectos priorizados en el Proceso del Presupuesto Participativo del año anterior. b. Sustentar los cambios efectuados a los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo anterior y modificaciones presupuestarias realizadas. c. Nivel de cumplimiento de los compromisos asumidos por cada uno de los actores, públicos y privados participantes del proceso. d. Presupuesto Institucional de Apertura del presente ejercicio. e. Asimismo, en este espacio las autoridades informan respecto a los resultados de su gestión en el año anterior, a nivel de actividades, proyectos y logro de los Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado. De igual modo, en esta reunión los agentes participantes de la sociedad civil y las entidades del Gobierno Nacional que hayan intervenido en el proceso informan sobre el cumplimiento de los compromisos que asumieron en el proceso participativo. El Equipo Técnico elabora un Resumen Ejecutivo conteniendo esta información básica. Dicho resumen es de carácter público y debe ser colocado en la página web institucional.

1.4. Formulación del problema

Con esta investigación busca determinar cómo perciben los agentes participantes del distrito de Huaral, la transparencia en el proceso del presupuesto participativo en el año 2018.

De lo indicado anteriormente, se desprenden la siguiente pregunta para el desarrollo de la presente investigación:

1.4.1. Problema general

¿Cuál es el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral – 2018?

1.4.2. Problemas específicos

Problema específico 1

¿Cuál es el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de preparación según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral – 2018?

Problema específico 2

¿Cuál es el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de concertación según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral – 2018?

Problema específico 3

¿Cuál es el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de coordinación según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral – 2018?

Problema específico 4

¿Cuál es el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de formalización según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral – 2018?

1.5. Justificación del estudio

El presupuesto participativo que se lleva a cabo en las localidades, es un mecanismo de involucrar a la población en la planificación y la priorización en la ejecución de las obras, hecho que se lleva anualmente con la finalidad de garantizar la transparencia en el gasto del presupuesto y buscar mejores formas de desarrollo para los pueblos.

1.5.1. Justificación teórica

El estudio llevado a cabo nos permitió conocer de manera más precisa cuales son los ámbitos de acción de la sociedad civil en el proceso del presupuesto participativo del distrito de Huaral, así también profundizar teóricamente acerca del presupuesto participativo a partir de teorías y autores expertos en el tema.

1.5.2. Justificación metodológica

En la presente investigación se emplearon métodos, procedimientos, técnicas e instrumentos validados y confiables, que garantizaron un adecuado recojo de información así como su procesamiento e interpretación, los que podrán ser utilizados en futuras investigaciones en el ámbito de la gestión municipal respecto al manejo de recursos públicos.

1.5.3. Justificación social

El estudio nos permitió determinar el nivel de transparencia que se expresa en el proceso del presupuesto participativo según la percepción de los agentes del distrito de Huaral, en ese sentido cobra importancia social el hecho de promover la participación ciudadana en los procesos de gestión del gobierno local así como garantizar una gestión transparente en beneficio de los ciudadanos.

1.6. Objetivos

1.6.1. Objetivo general

Describir el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral – 2018

Objetivos específicos

Objetivo específico 1

Describir el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de preparación según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral – 2018.

Objetivo específico 2

Describir el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase concertación según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral – 2018.

Objetivo específico 3

Describir el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de coordinación según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral – 2018.

Objetivo específico 4

Describir el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participat fase de formalización según percepción de los agentes participantes del d Huaral – 2018.

II. Método

2.1. Diseño de investigación

De acuerdo a los conceptos planteados por Hernández, Fernández y Batista (2014) en la Metodología de la Investigación, la investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno (p.4). En ese sentido el diseño se refiere al plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación (p.120).

El diseño de investigación fue No Experimental, de corte transeccional o transversal, según los conceptos planteados por Hernández, et al (2014) se refiere que “La investigación no experimental es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir es una investigación donde no hacemos variar intencionalmente las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables” (p.149).

“Una investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos” (p. 149).

“Se denomina investigación no experimental transeccional o transversal porque se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (p. 151).

Los diseños transeccionales de tipo descriptivos tienen como objeto indagar las incidencias de las modalidades o niveles de una o más variables en una población. El procedimiento no consiste en ubicar en una o diversas variables a un grupo de personas u otros seres vivos, objetos, situaciones, contextos, fenómenos, comunidades y así proporcionar su descripción (p. 152 – 153).

2.2. Variables, Operacionalización

2.2.1. Variable 1: presupuesto participativo

Definición Conceptual:

De acuerdo con la Ley marco del presupuesto participativo N° 28056 (2007):

El proceso del presupuesto participativo es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones del estado- sociedad civil. Para ello los gobiernos regionales y gobiernos locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos. (p.1).

2.2.2. Operacionalización de la variable

Según Valderrama (2009), citado en Diaz, M (2015) define la operacionalización de las variables como: un lenguaje sencillo que viene a ser la búsqueda de sus componentes o elementos que constituyen esas variables para precisar las dimensiones e indicadores y estas operan mediante la definición conceptual” (p. 36).

La variable presupuesto participativo se trabajó teniendo en cuenta cuatro dimensiones preparación, concertación, coordinación y formalización, cada una de ellas con ocho ítems haciendo un total de 32 ítems que conforman el cuestionario de recojo de información.

Tabla 1

Matriz de operacionalización de la variable 1: Presupuesto participativo

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Nivel y rango	
Preparación	Identificación y Capacitación	1-8		Bajo	[8 – 18]
				Moderado	[19 – 30]
				Alto	[31– 40]
Concertación	Formalización de Acuerdos y Compromisos del PP	9-16	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)	Bajo	[8 – 18]
				Moderado	[19 – 30]
				Alto	[31– 40]
Coordinación	Articulación de Competencias y Funciones entre el gobierno regional, provincial y local	17-24		Bajo	[8 – 18]
				Moderado	[19 – 30]
				Alto	[31– 40]
Formalización	Rendición de cuentas	25-32		Bajo	[8 – 18]
				Moderado	[19 – 30]
				Alto	[31– 40]
Variable presupuesto participativo		32		Bajo	[32 – 74]
				Moderado	[75 – 114]
				Alto	[115 – 160]

2.3. Población y muestra**2.3.1. Población**

Para Hernández et al (2014), la población “es un conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones. Es preferible establecer con claridad las características de la población, con la finalidad de delimitar cuáles serán los parámetros muestrales” (p. 174).

En la investigación se consideró como población a los agentes participantes del distrito de Huaral durante el periodo 2018.

2.3.2 Muestra

Hernández et al (2014), señalaron respecto a la muestra que es “un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse y delimitarse de antemano con precisión, además de que debe ser representativo de la población” (p. 173).

La muestra de la presente investigación lo conforman 80 agentes participantes del distrito de Huaral, a los que se les aplicó la encuesta a través de un cuestionario.

2.3.3 Muestreo:

Hernández, et al (2014), señalaron que:

“Muestrear” es el acto de seleccionar un subconjunto de un conjunto mayor, universo o población de interés para recolectar datos a fin de responder a un planteamiento de un problema de investigación. Asimismo, cuando se determina la muestra en una investigación se toman dos decisiones fundamentales: la manera cómo va a seleccionarse los casos (participantes, eventos, episodios, organizaciones, productos, etc.) y el número de casos a incluir (tamaño de muestra) (p. 567).

Para la presente investigación se ha utilizado el muestreo no probabilístico considerando a 80 agentes participantes del distrito de Huaral, al respecto del muestreo no probabilístico Hernández et al (214) indicaron:

También llamadas muestras dirigidas, suponen un procedimiento de selección orientado por las características de la investigación, más que por un criterio estadístico de generalización. (...) En las muestras de este tipo, la elección de los casos no depende de que todos tengan la misma posibilidad de ser elegidos, sino de la decisión de un investigador o grupo de personas que recolectan los datos (p.190).

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1. Técnicas

En el trabajo de investigación se aplicó la técnica de la encuesta.

Carrasco (2015) menciona “La encuesta es una técnica para investigación social por excelencia debido a su utilidad, versatilidad y sencillez y objetividad de los datos que con ella se obtienen” (p.314).

En una encuesta constituida en escala Likert. Se refieren a recolección de información que representa un conjunto de ítems en forma de proposiciones positivas (favorables), sobre hechos y fenómenos sociales o naturales de la realidad (p. 318).

2.4.2. Instrumentos

Falcón y Herrera (2005) señalaron “se refieren al aspecto que se entiende como técnica, el procedimiento o forma particular de obtener datos o información, la cual debe ser resguardada mediante un instrumento de recolección de datos” (p.12).

Las preguntas aplicadas a través de los cuestionarios nos sirven para obtener los datos que serán procesados para obtención de los resultados, lo cual permitirá conocer la percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral con respecto a la variable: presupuesto participativo.

Para la recolección de los datos se utilizó como instrumento la encuesta, procediendo a la aplicación de un cuestionario para medir la variable en estudio a 80 agentes participantes.

2.4.3. Validez

Con la finalidad de comprobar la seguridad externa en relación lógica el instrumento aplicado en la presente investigación se empleó la técnica de la validación denominada juicio de expertos (crítica de jueces).

Tabla 3

Validación de expertos

Experto	Juicio
Experto 1 Dr. Wilian Flores Sotelo	Aplicable
Experto 2 Dr. Mitchell Alarcón Díaz	Aplicable
Experto 3 Mg. Santiago Gallarday Morales	Aplicable

2.4.4. Confiabilidad de los instrumentos

Se validó la confiabilidad del instrumento para la variable presupuesto participativo utilizándose la prueba de fiabilidad por el coeficiente de Alpha de Cronbach.

Para la validación de la variable se encuestó a 15 agentes participantes del distrito de Huaral.

Tabla 4

Confiabilidad del cuestionario

Alfa de Cronbach	Nro. De Elementos
,915	32

Considerando los valores obtenidos en el análisis realizado, da como resultado un alfa de Cronbach igual a 0.915 para los 32 ítems del cuestionario, lo que demuestra que el instrumento permite recabar información coherente y consistente.

2.5. Métodos de análisis de datos

Para analizar los datos obtenidos de la variable nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo, según percepción de los agentes participantes, se tabularon utilizando el programa SPSS Statistics v.22 de la IBM, que nos permitió obtener los porcentajes detallados en las tablas y figuras.

Se utilizaron los siguientes baremos con niveles o rangos para realizar la descripción y resultados de la variable y sus dimensiones:

Tabla 5

Baremos de la variable presupuesto participativo y sus dimensiones

	Dimensión1	Dimensión 2	Dimensión 3	Dimensión 4	Variable 1
Rango	Preparación	Concertación	Coordinación	Formalización	Presupuesto Participativo
Bajo	[8 – 18]	[8 – 18]	[8 – 18]	[8 – 18]	[32 – 74]
Moderado	[19 - 30]	[19– 30]	[19 – 30]	[19 – 30]	[75 – 114]
Alto	[31 - 40]	[31 – 40]	[31– 40]	[31 – 40]	[115 – 160]

2.6. Aspectos éticos

El estudio se realizó por el suscrito respetando los derechos de autor correspondiente, mencionando las citas respectivas. La aplicación del cuestionario se realizó en forma anónima por los servidores a fin de obtener un resultado confiable.

III. Resultados

3.1. Resultados Descriptivos

3.1.1 Resultados descriptivos de la variable presupuesto participativo

Tabla 6

Nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral – 2018.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	4	5.00%
Moderado	75	93.75%
Alto	1	1.25%
Total	80	100.00%

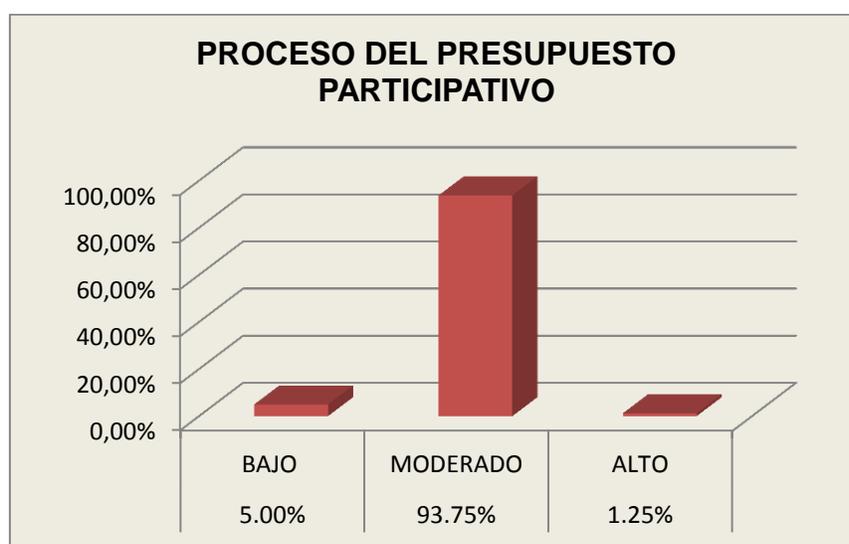


Figura 1: Niveles de la variable proceso del presupuesto participativo.

Interpretación:

De los datos que se encuentran en la tabla 6 y figura 1, respecto a la variable nivel de transparencia del proceso del presupuesto participativo de acuerdo a la encuesta de los 80 agentes participantes del distrito de Huaral, se observó que el 5.00% de ellos lo ubica en el nivel bajo, el 93.75% lo encuentra en el nivel moderado y solo el 1,25 % lo encuentra en el nivel alto.

3.1.2 Resultados descriptivos de la dimensión Preparación

Tabla 7

Frecuencias del nivel de transparencia en la Preparación según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral – 2018.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	4	5.00%
Moderado	72	90.00%
Alto	4	5.00%
Total	80	100.00%



Figura 2: Niveles de la dimensión preparación.

Interpretación:

De los datos que se encuentran en la tabla 6 y figura 1, respecto a la dimensión preparación del proceso del presupuesto participativo de acuerdo a la encuesta de los 80 agentes participantes del distrito de Huaral, se observó que el 5.00% de ellos lo ubica en el nivel bajo, el 90.00% lo encuentra en el nivel moderado y solo el 5.00% lo encuentra en el nivel alto.

3.1.3 Resultados descriptivos de la dimensión Concertación

Tabla 8

Frecuencias del nivel de transparencia en la Concertación según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral – 2018.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	4	5.00%
Moderado	74	92.50%
Alto	2	2.50%
Total	80	100.00%

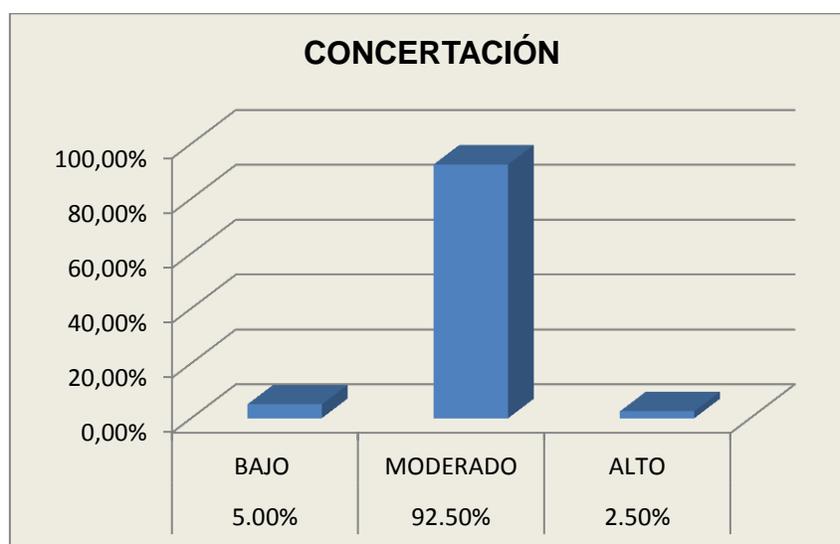


Figura 3: Niveles de la dimensión concertación.

Interpretación:

De los datos que se encuentran en la tabla 8 y figura 3, respecto a dimensión concertación del proceso del presupuesto participativo de acuerdo a la encuesta de los 80 agentes participantes del distrito de Huaral, se observó que el 5.00% de ellos lo ubica en el nivel bajo, el 92.50% lo encuentra en el nivel moderado y el otro 2.50% lo encuentra en el nivel alto.

3.1.4 Resultados descriptivos de la dimensión Coordinación

Tabla 9

Frecuencias del nivel de transparencia en la Coordinación según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral – 2018.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	9	11.25%
Moderado	69	86.25%
Alto	2	2.50%
Total	80	100.00%

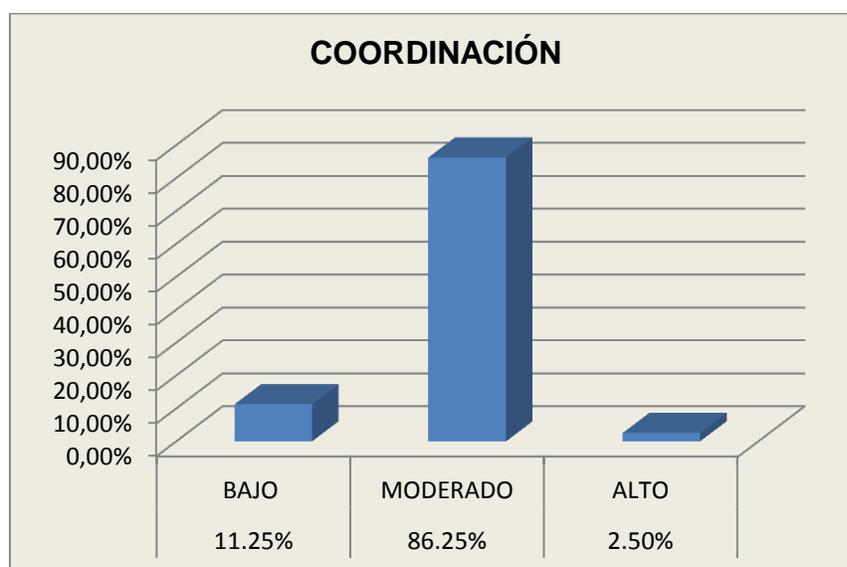


Figura 4: Niveles de la dimensión coordinación.

Interpretación:

De los datos que se encuentran en la tabla 9 y figura 4, respecto a dimensión coordinación del proceso del presupuesto participativo de acuerdo a la encuesta de los 80 agentes participantes del distrito de Huaral, se observó que el 11.25% de ellos lo ubica en el nivel bajo, el 86.25% lo encuentra en el nivel moderado y el 2.50% lo encuentra en el nivel alto.

3.1.5 Resultados descriptivos de la dimensión Formalización

Tabla 10

Frecuencias del nivel de transparencia en la Formalización según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral – 2018.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	9	11.25%
Moderado	69	86.25%
Alto	2	2.50%
Total	80	100.00%

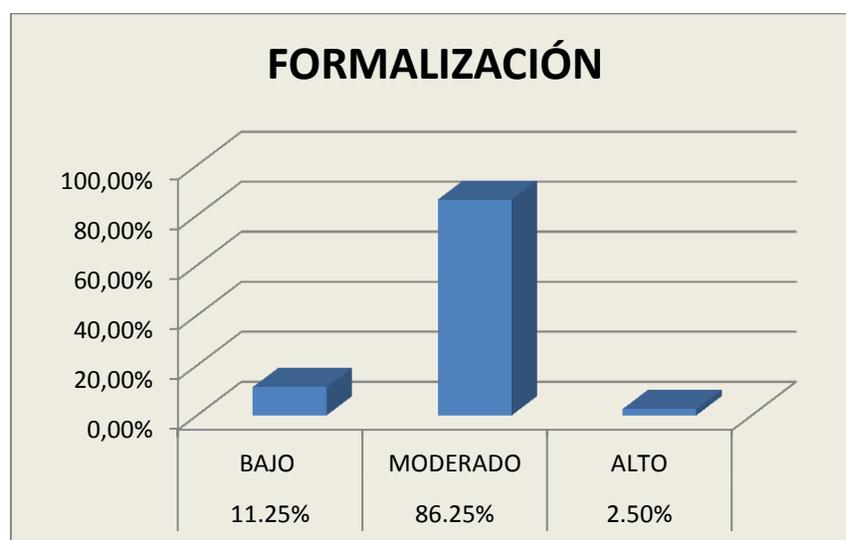


Figura 5: Niveles de la dimensión formalización.

Interpretación:

De los datos que se encuentran en la tabla 10 y figura 5, respecto a dimensión formalización del proceso del presupuesto participativo de acuerdo a la encuesta de los 80 agentes participantes del distrito de Huaral, se observó que el 11.25% de ellos lo ubica en el nivel bajo, el 86.25% lo encuentra en el nivel moderado y el 2.50% lo encuentra en el nivel alto.

IV. Discusión

De los resultados encontrados como producto de esta investigación y en relación con el objetivo general el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral se observó que el 5,00% de los encuestados lo percibe en el nivel bajo, el 93,75% en el nivel moderado y solo el 1,25% lo percibe en el nivel alto. En este sentido podemos ver que en investigaciones referidas al tema en otros lugares como Perú o el extranjero se tienen parecidos resultados así por ejemplo García (2014) refiere la necesidad de incentivar mayor transparencia y crear mecanismos de rendición de cuentas para lo cual hay que crear comisiones de vigilancia y fiscalización para que cada colonia pueda intervenir. Todo en marcando a lo establecido en la Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo.

En relación al primer objetivo específico, según los resultados de los encuestados sobre la dimensión preparación del proceso del presupuesto participativo el 5.00% de ellos lo percibe en el nivel bajo, el 90.00% en el nivel moderado y un 5.00% lo percibe en el nivel alto, aquí encontramos a Bringas (2014), por su parte concluyó que el presupuesto participativo influye en la Calidad de la Gestión de los Recursos Públicos en las Municipalidades Distritales de la Región Ayacucho. Esto porque a pesar de la ausencia de un servicio público calificado y profesional, y las limitaciones respecto a normas de carácter administrativo que contribuyan al cumplimiento de resultados de forma eficiente y transparente, el presupuesto participativo desde que implica una adaptación a la realidad donde se aplica y cuenta con la participación de las organizaciones de la sociedad civil, tanto en el proceso de formulación como posteriormente en el control y seguimiento, asegura que de cumplir con lo estipulado en el presupuesto y de atender con la fluidez necesaria los recursos financieros, se coadyuva a una gestión de calidad que permite cumplir adecuadamente con las demandas de la población. Este aspecto del presupuesto participativo tiene que ver con todas las tareas que se planean realizar como comunicado, concientización, llamamiento, compenetración y formación de las personas participantes en el proceso, los cuales deben ser ejecutados de manera

pertinente y anticipada como lo estipula el Reglamento de la Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo.

Respecto al segundo objetivo específico respecto a la dimensión concertación el 5.00% de los agentes lo percibe en el nivel bajo, el 92.50% en el nivel moderado y el 2.50 % en el nivel alto, Palacios (2013), en su investigación hace ver que la metodología y organización del proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, se desarrolló de acuerdo con las normas vigentes; y al mismo tiempo se analizó el comportamiento de las inversiones de la Municipalidad Distrital de Casa Grande. Al analizar la eficacia y efectividad del presupuesto de inversiones de la Municipalidad Distrital de Casa Grande; buscamos medir el grado cumplimiento de los objetivos y metas del Presupuesto Participativo en la población beneficiaria, en el periodo 2012; y los resultados programados en el tiempo y con los costos más razonables posibles. De acuerdo con la Ley Marco N° 28056 en esta etapa es donde se establece una conexión entre el estado y la sociedad con la finalidad de promover y garantizar la participación de los pobladores.

El tercer objetivo específico relacionado con la dimensión coordinación del proceso del presupuesto participativo de los 80 agentes encuestados, se observó que el 11.25% de ellos percibe en el nivel bajo, el 86.25% nivel moderado y el 2.50% lo percibe en el nivel alto, aquí también podemos referimos Bringas (2014), quien sostiene que el presupuesto participativo desde que implica una adaptación a la realidad donde se aplica y cuenta con la participación de las organizaciones de la sociedad civil, siendo importante para la adaptación de la generalidad legal a la localidad se hace necesario de alguna manera la coordinación entre los miembros que trabajaran en tal fin. Esta adaptación como se señala en la Ley Marco N° 28056 consiste en coordinar las acciones a realizarse en la localidad con entidades del estado con la finalidad de apoyo económico interinstitucional.

Finalmente en relación con el cuarto objetivo específico respecto a dimensión formalización del proceso del presupuesto participativo de los 80 agentes

encuestados, se observó que el 11.25% de ellos lo ubica en el nivel bajo, el 86.25% lo perciben en el nivel moderado y el 2.50% lo encuentra en el nivel alto. Al respecto podemos citar la investigación de Prieto (2012), quien concluyó que, la aplicación del Presupuesto por resultados en las municipalidades del Perú mejora la calidad del gasto público ya que ellos son destinados a favorecer los niveles de vida de la población, de ser así esto permitiría garantizar la transparencia en la gestión, en esta fase como bien se expresa en el Reglamento de la Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo, es el momento de asumir las responsabilidades y obligaciones por parte de los participantes y las autoridades respectivas.

V. Conclusiones

Primera

De los datos que se encuentran en la tabla 6 y figura 1, respecto a la variable nivel de transparencia del proceso del presupuesto participativo de acuerdo a la encuesta de los 80 agentes participantes del distrito de Huaral, se observó que el 5.00% de ellos lo ubica en el nivel bajo, el 93.75% lo encuentra en el nivel moderado y solo el 1,25% lo encuentra en el nivel alto.

Segunda

De los datos que se encuentran en la tabla 7 y figura 2, respecto a la dimensión preparación del proceso del presupuesto participativo de acuerdo a la encuesta de los 80 agentes participantes del distrito de Huaral, se observó que el 5.00% de ellos lo ubica en el nivel bajo, el 90.00% lo encuentra en el nivel moderado y solo el 5.00% lo encuentra en el nivel alto.

Tercera

De los datos que se encuentran en la tabla 8 y figura 3, respecto a dimensión concertación del proceso del presupuesto participativo de acuerdo a la encuesta de los 80 agentes participantes del distrito de Huaral, se observó que el 5.00% de ellos lo ubica en el nivel bajo, el 92.50% lo encuentra en el nivel moderado y el otro 2.50% lo encuentra en el nivel alto.

Cuarta

De los datos que se encuentran en la tabla 9 y figura 4, respecto a dimensión coordinación del proceso del presupuesto participativo de acuerdo a la encuesta de los 80 agentes participantes del distrito de Huaral, se observó que el 11.25% de ellos lo ubica en el nivel bajo, el 86.25% lo encuentra en el nivel moderado y el 2.50% lo encuentra en el nivel alto.

Quinta

De los datos que se encuentran en la tabla 10 y figura 5, respecto a dimensión formalización del proceso del presupuesto participativo de acuerdo a la encuesta de los 80 agentes participantes del distrito de Huaral, se observó que el 11.25% de ellos lo ubica en el nivel bajo, el 86.25% lo encuentra en el nivel moderado y el 2.50% lo encuentra en el nivel alto.

VI. Recomendaciones

Primera

Promover a través de la municipalidad distrital talleres de información dirigido a la población en general, acerca de la necesidad de participar en el presupuesto participativo, dado que es la mejor manera de ejercer nuestro derecho a promover el desarrollo de nuestra localidad con transparencia.

Segunda

En relación al proceso de preparación se debe comprometer a las autoridades ediles de la localidad a desarrollar talleres de sensibilización para que las organizaciones de la sociedad civil se comprometan a participar en dicho acto cívico y ciudadano constantemente.

Tercera

Sobre la coordinación es necesario sensibilizar a los participantes que representan a las organizaciones sociales con talleres pertinentes, los cuales ayudaran a priorizar responsablemente los proyectos.

Cuarta

Es necesario trabajar intensamente en la sensibilización de los integrantes del presupuesto participativo con la finalidad de asumir una actitud responsable y tolerante con la finalidad de concertar las decisiones en función de las necesidades de las localidades u obras a realizarse.

Quinta

Generar mecanismos de comunicación desde el gobierno local y los agentes participantes a la sociedad civil sobre los acuerdos formalizados en el proceso del presupuesto participativo y respecto a la Rendición de Cuentas.

VII. Referencias

Bonilla y Sarzosa (2011). *“El presupuesto participativo y su incidencia en el desarrollo socio-económico del cartón Cota cachi” Ecuador.*

Bringas, R. (2014). *El presupuesto participativo y la calidad de la gestión de los recursos públicos en las municipalidades distritales de la región Ayacucho, período 2009-2013.* Recuperado de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1107/3/bringas_dru.pdf

Carrasco, S. (2015). *Metodología de la investigación científica.* Lima: Ed. San Marcos.

Reglamento de la Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo.

Delgado, I. (2013) *Avances y perspectivas en la implementación del presupuesto por resultados en Perú.* Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Díaz P & Julio E (2002) *El presupuesto participativo en Perú.* Recuperado de:

[http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/12380/rodr%c3%84guez_fern%c3%81ndez_participacion_de_los_actores_sociales_en_el_presupuesto_participativo.pdf?sequence=1&isallowed=y.](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/12380/rodr%c3%84guez_fern%c3%81ndez_participacion_de_los_actores_sociales_en_el_presupuesto_participativo.pdf?sequence=1&isallowed=y)

Dobal, J. (2002). *Participación de los Actores Sociales en el Presupuesto Participativo año 2017, del distrito de Sabandía, Arequipa Perú.* Recuperado de: [http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/12380/RODR%c3%84guez_fern%c3%81ndez_participacion_de_los_actores_sociales_en_el_presupuesto_participativo.pdf?sequence=1&isAllowed=y.](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/12380/RODR%c3%84guez_fern%c3%81ndez_participacion_de_los_actores_sociales_en_el_presupuesto_participativo.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Falcón y Herrera (2005). *Análisis del Dato Estadístico (Guía didáctica).* Universidad Bolivariana de Venezuela, Caracas, 2005.

García, F. (2014). *El presupuesto participativo de la ciudad de México. Participación ciudadana con estados.* Recuperada de: <http://132.248.9.195/ptd2014/marzo/304071951/304071951.pdf>

Goldfrank (2009) *El presupuesto participativo en américa latina* Caracas Ed. Clad.

Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª Edición). México: Mc Graw-Hill Educación.

Jiménez, E., Gil, O. y Ríos, G. (2016). “*Evaluación de la implementación del presupuesto participativo en el distrito de Paucartambo de la provincia de Paucartambo – región Cusco en el periodo 2004 – 2012 y su incidencia en el proceso de desarrollo del distrito*”. Universidad católica Sedes Sapiente escuela de postgrado. Lima.

Martínez, J. (2017). *El presupuesto participativo y su efecto con la satisfacción en la calidad de gasto público de la Municipalidad Provincial de Pomabamba, en el periodo 2016*. Lima UCV.

Mena, H. (2014). *Modelo de gestión presupuestal participativa como herramienta estratégica en el desarrollo de las regiones del Perú, 2008 – 2012*. USMP. Lima. Recuperado de:
http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1105/3/mena_mhm.pdf

Palacios. L (2013). *El presupuesto participativo basado en resultados como instrumento para la toma de decisiones en la asignación y ejecución del presupuesto de inversiones de la municipalidad distrital de casa grande. 2012*. Extraído desde:
http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/150/1/PALACIOS_LUIS_PRE SUPUESTO_TOMA_DECISIONES_INVERSIONES.pdf

Pérez, M. (2014). *El presupuesto participativo. Política para la construcción de ciudadanía y la inclusión social. Condiciones para su implementación en monterrey*. Recuperado de <http://cdigital.dgb.uanl.mx/te/1080259424.PDF>

Prieto. M (2012). *Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto en las municipalidades del Perú (2006-2010) caso: lima, junín y*

ancash. Extraído desde: http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/586/3/prieto_mi.pdf

Pujol, F y Molero, J (s/f). *La participación ciudadana en los presupuestos de los principales municipios navarros*.

Rojas, K. (2015). *Factores que limitan la participación ciudadana en el presupuesto participativo. Caso: Distrito de Mariano Melgar*. PUCP. Lima

Salinas, J. (2012). *Aportes del presupuesto Participativo para mejorar la transparencia en la Gestión Municipal: el caso de la Serena y Lautaro*. Chile.

Zuñiga, M. (2015). *Gestión de servicio social en la Municipalidad de San Isidro*. UCV - Lima

Anexos

ANEXO 1

**Nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral – 2018****Autor:** Mirko Javier Estela Melendrez

correo: mirkojavier1@hotmail.com

Resumen

El objetivo del presente estudio es describir la percepción del nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral – 2018 en atención a las dimensiones obtenidas en el proceso de la investigación. La investigación fue de diseño descriptivo, no experimental, transaccional de tipo básica, la población estuvo conformada por los agentes participantes en el presupuesto participativo del distrito de Huaral, los resultados según la encuesta realizada a los 80 agentes participantes del distrito de Huaral, muestran que el 5.00% de los agentes consideran el nivel de transparencia en el nivel bajo, el 93.75% lo encuentra en el nivel moderado y solo el 1,25% lo encuentra en el nivel alto, lo que podemos evidenciar que en el proceso del presupuesto participativo existe un moderado nivel de transparencia.

Palabra clave: Presupuesto Participativo, Agente Participante

Abstract

The objective of this study is to describe the perception of the level of transparency in the participatory budget process according to the perception of the agents participating in the district of Huaral - 2018, in view of the dimensions obtained in the research process. The research was of a descriptive, non-experimental, transactional type of basic type, the population was made up of the agents participating in the participative budget of the district of Huaral, the results according to the survey made to the 80 participating agents of the Huaral district, show that 5.00% of the agents consider the level of transparency at the low level, 93.75% find it at the moderate level and only 1.25% find it at the high level. What we can see is that there is a moderate level of transparency in the participatory budgeting process.

Keyword: Participatory Budget, Participating agent

Introducción

En el desarrollo histórico social de la humanidad una de las características más preponderantes ha sido la poca participación de las mayorías en las decisiones de la administración de los gobiernos, sin embargo a partir de las conquistas representativas se ha ido mejorando los espacios de participación con el objetivo de darle un mayor espacio a los ciudadanos para participar en los gobiernos, este hecho que es un fenómeno internacional en nuestro medio se trata con la finalidad de buscar mejorar el uso de los presupuestos y buscando la participación de la sociedad en el caso específico del lugar escenario de la investigación podemos señalar el presupuesto participativo del distrito de Huaral encontramos que se sujeta a la normado en la Ley N°27783, donde se expresa que los Gobiernos locales aprueban su presupuesto

participativo, siendo estos anuales y cumplen la función de instrumentos de administración y gestión los que también se ejecutan de acuerdo a Ley y en concordancia con los planes de desarrollo concertados, en este sentido en el distrito de Huaral se desarrolla anualmente el proceso del presupuesto participativo se tiene una considerable participación de la sociedad civil y de algunas organizaciones privadas lo que le da relevancia al proceso, sin embargo siempre se generan desavenencias de sectores de la sociedad civil aduciendo que no se cumple o acodado en el proceso del presupuesto participativo, haciendo nota que han sido engañados o manipulados, razón por la cual se propuso esta investigación para conocer la percepción de los agentes participantes sobre la transparencia del proceso que se expresa en la formulación del problema así como en los objetivos que diseccionan la investigación. Se revisaron antecedentes como el de García (2014) donde concluye que para evitar el clientelismo político en la ejecución del presupuesto Participativo hay que incentivar mayor transparencia y crear mecanismos de rendición de cuentas para lo cual hay que crear comisiones de vigilancia y fiscalización para que cada colonia pueda intervenir, o Rojas (2015) quien concluyó que los agentes participantes otorgan a la capacitación el mismo estatus que a la información, reconociéndolas como herramientas fundamentales de empoderamiento ciudadano, de participación y de democracia real. Los agentes participantes aspiran no sólo a llegar al consenso de las propuestas, sino que también manifiestan su necesidad e interés por aportar de manera permanente a la gestión municipal a través de la vigilancia de esos acuerdos y de ser parte activa de las decisiones que involucran la gestión del desarrollo distrital, lo que incluye la rendición de cuentas de manera periódica, conocimiento del presupuesto municipal, participación en la licitación de las obras y verificación de la eficiencia y eficacia en el gasto, bajo tales presupuestos se planteó el siguiente problema de investigación ¿Cuál es el nivel de

transparencia en el proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral – 2018?

Metodología

Esta investigación fue de diseño descriptivo, no experimental, transaccional de tipo básica, la población estuvo conformada por los agentes participantes en el presupuesto participativo del distrito de Huaral, de los cuales se logró encuestar a 80 agentes, siendo una muestra intencionada no probabilística, la recolección de los datos se realizó a través de un cuestionario mediante la técnica de la encuesta y para ello se llevó a cabo la fiabilidad y validez del instrumento, siendo en ambos caso recomendable su aplicación.

Resultados

Proceso del presupuesto participativo

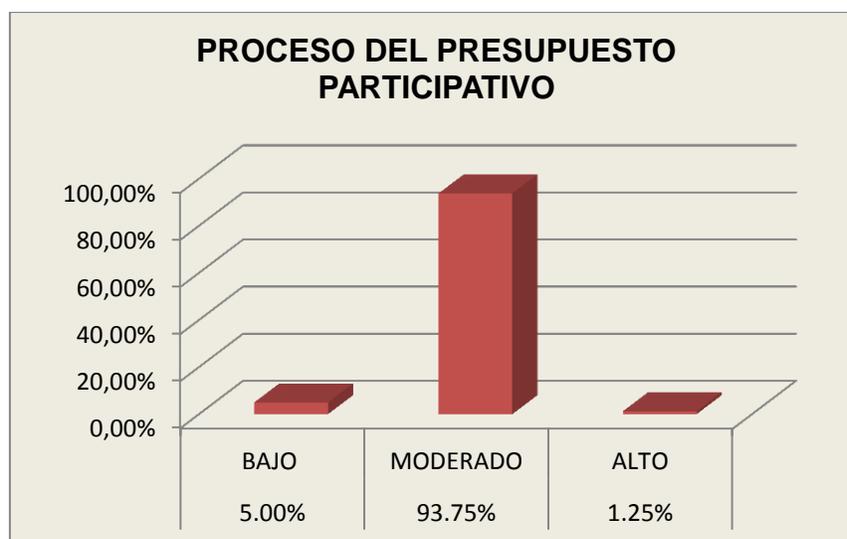


Figura 1: Niveles de la variable proceso del presupuesto participativo.

De los datos que se encuentran respecto a la variable nivel de transparencia del proceso del presupuesto participativo de acuerdo a la encuesta de los 80 agentes participantes del distrito

de Huaral, se observó que el 5.00% de ellos lo ubica en el nivel bajo, el 93.75% lo encuentra en el nivel moderado y solo el 1,25 % lo encuentra en el nivel alto. Respecto a la dimensión preparación del proceso del presupuesto participativo de acuerdo a la encuesta de los 80 agentes participantes del distrito de Huaral, se observó que el 5.00% de ellos lo ubica en el nivel bajo, el 90.00% lo encuentra en el nivel moderado y solo el 5.00% lo encuentra en el nivel alto. La dimensión concertación del proceso del presupuesto participativo de acuerdo a la encuesta de los 80 agentes participantes del distrito de Huaral, se observó que el 5.00% de ellos lo ubica en el nivel bajo, el 92.50% lo encuentra en el nivel moderado y el otro 2.50% lo encuentra en el nivel alto. Respecto a dimensión coordinación del proceso del presupuesto participativo de acuerdo a la encuesta de los 80 agentes participantes del distrito de Huaral, se observó que el 11.25% de ellos lo ubica en el nivel bajo, el 86.25% lo encuentra en el nivel moderado y el 2.50% lo encuentra en el nivel alto. Respecto a dimensión formalización del proceso del presupuesto participativo de acuerdo a la encuesta de los 80 agentes participantes del distrito de Huaral, se observó que el 11.25% de ellos lo ubica en el nivel bajo, el 86.25% lo encuentra en el nivel moderado y el 2.50% lo encuentra en el nivel alto.

Discusión.- De los resultados encontrados como producto de esta investigación y en relación con el objetivo general el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral se observó que el 5.00% de los encuestados lo percibe en el nivel bajo, el 93.75% en el nivel moderado y solo el 1,25% lo percibe en el nivel alto. En este sentido podemos ver que en investigaciones referidas al tema en otros lugares como Perú o el extranjero se tienen parecidos resultados así por ejemplo. García (2014) refiere la necesidad de incentivar

mayor transparencia y crear mecanismos de rendición de cuentas para lo cual hay que crear comisiones de vigilancia y fiscalización para que cada colonia pueda intervenir, por otro lado. Así también Rojas (2015) llega a conclusiones como que: Los agentes participantes otorgan a la capacitación el mismo estatus que a la información, reconociéndolas como herramientas fundamentales de empoderamiento ciudadano, de participación y de democracia real. Los agentes participantes aspiran no sólo a llegar al consenso de las propuestas, sino que también manifiestan su necesidad e interés por aportar de manera permanente a la gestión municipal a través de la vigilancia de esos acuerdos y de ser parte activa de las decisiones que involucran la gestión del desarrollo distrital, lo que incluye la rendición de cuentas de manera periódica, conocimiento del presupuesto municipal, participación en la licitación de las obras y verificación de la eficiencia y eficacia en el gasto

Conclusiones.- la transparencia del proceso del presupuesto participativo de acuerdo a la encuesta de los 80 agentes participantes del distrito de Huaral, se observó que el 5.00% de ellos lo ubica en el nivel bajo, el 93.75% lo encuentra en el nivel moderado y solo el 1,25% lo encuentra en el nivel alto. Respecto a la dimensión preparación del proceso del presupuesto participativo de acuerdo a la encuesta de los 80 agentes participantes del distrito de Huaral, se observó que el 5.00% de ellos lo ubica en el nivel bajo, el 90.00% lo encuentra en el nivel moderado y solo el 5.00% lo encuentra en el nivel alto. En cuanto a la dimensión concertación proceso del presupuesto participativo el 5.00% de ellos lo ubica en el nivel bajo, el 92.50% lo encuentra en el nivel moderado y el otro 2.50% lo encuentra en el nivel alto y respecto a dimensión coordinación del proceso del presupuesto participativo de acuerdo a la encuesta de los 80 agentes participantes del distrito de Huaral, se observó que el 11.25% de ellos lo ubica

en el nivel bajo, el 86.25% lo encuentra en el nivel moderado y el 2.50% lo encuentra en el nivel alto.

Referencias

DECRETO SUPREMO N° 171- (2003-EF). Reglamento de la Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo

Hernández, R; Sampieri, R. y Baptista, L (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta edición. México: Editorial Mc Graw-Hill.

García, F. (2014). *El presupuesto participativo de la ciudad de México. Participación ciudadana con estados*. Recuperada de:

<http://132.248.9.195/ptd2014/marzo/304071951/304071951.pdf>

Rojas, K. (2015). *Factores que limitan la participación ciudadana en el presupuesto participativo. Caso: Distrito de Mariano Melgar*. PUCP. Lima

ANEXO 2
Matriz de consistencia

Nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral – 2018						
Problema General	Objetivo general	Variable	Proceso del presupuesto participativo			
		Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Nivel y rango
¿Cuál es el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral – 2018?	Describir el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral – 2018	Preparación	Identificación y Capacitación	1-8	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) nunca (1)	Bajo Moderado Alto
Problemas específicos ¿Cuál es el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de preparación según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral – 2018?	Objetivos específicos Describir el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de preparación según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral – 2018	Concertación	Formalización de acuerdos compromisos del Presupuesto Participativo	9-16		
¿Cuál es el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de concertación según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral – 2018?	Describir el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de concertación según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral – 2018	Coordinación	Articulación de competencias y funciones entre el gobierno regional, provincial y local	17-24		
¿Cuál es el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de coordinación según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral – 2018?	Describir el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de coordinación según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral – 2018	Formalización	Rendición de Cuentas	25-32		
¿Cuál es el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de formalización según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral – 2018?	Describir el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de formalización según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral – 2018.					

ANEXO 3

Cuestionario sobre la transparencia del proceso del presupuesto participativo

Estimado(a) agente participante del presupuesto participativo, el presente cuestionario trata sobre la transparencia del presupuesto participativo y tiene como propósito recoger información para conocer los aspectos y características de proceso del presupuesto participativo. Es de carácter anónimo, por lo que le solicitamos responder con sinceridad, veracidad y en total libertad, para ello debe marcar con una (x) el casillero con la alternativa que consideres pertinente.

Muchas. Gracias.

LEYENDA		
Siempre	S	5
Casi siempre	CS	4
A Veces	AV	3
Casi nunca	CN	2
Nunca	N	1

	Dimensión 1: Preparación	S	CS	AV	CN	N
1	Se les comunica adecuadamente a los agentes participantes para llevar a cabo el proceso del presupuesto participativo					
2	La convocatoria a los agentes participantes se hace de acuerdo a ley					
3	La convocatoria a los agentes participantes se hace con la debida anticipación					
4	Se hace de conocimiento el cronograma del desarrollo del presupuesto participativo a través de los medios de comunicación local					
5	Los representantes y dirigentes de la sociedad civil se sienten motivados para participar en el proceso del presupuesto participativo					
6	Consideras que el tiempo programado para la capacitación es suficiente para sensibilizar a los agentes participantes					
7	Cumples puntualmente con asistir a las capacitaciones programadas sobre el presupuesto participativo					
8	La participación en el proceso del presupuesto participativo está condicionada a que seas líder o dirigente de alguna organización social					
	Dimensión 2: Concertación	S	CS	AV	CN	N
9	En los talleres de trabajo programados se desarrollan temas					

	suficientes sobre el proceso del presupuesto participativo					
10	La capacitación e implementación de los agentes participantes se desarrollan de manera permanente					
11	El equipo técnico encargado de elaborar los materiales con la información necesaria, conocen la realidad del distrito					
12	El equipo técnico encargado del desarrollo del proceso de capacitación acerca del presupuesto participativo está debidamente informado sobre el tema					
13	Los acuerdos en el presupuesto participativo para la ejecución de obras se hacen a partir de la identificación y priorización de las necesidades del distrito					
14	Los temas y la información proporcionada por los encargados de las capacitaciones sobre presupuesto participativo son entendibles					
15	Los proyectos a ejecutarse son aprobados de manera democrática sin presión de ninguna clase					
16	La concertación entre participantes es una práctica en las reuniones de trabajo del presupuesto participativo					
	Dimensión 3: Coordinación	S	CS	AV	CN	N
17	Los agentes están informados del apoyo que recibe la municipalidad local de parte del gobierno regional de lima					
18	Se cumplen los acuerdos y compromisos que se firman por las diferentes autoridades y representantes del presupuesto participativo.					
19	Percibes que existe una adecuada coordinación y responsabilidad en competencias y funciones entre el gobierno local y regional					
20	Las instituciones públicas tienen interés por desarrollar un trabajo concertado entre el gobierno local y sociedad civil					
21	En las reuniones de trabajo se informa a los concurrentes sobre las gestiones y resultados que realizan los organizadores ante los entes de gobierno central					
22	Durante el proceso del presupuesto participativo se forman comisiones de trabajo para coordinar con entes del gobierno central					
23	La municipalidad de Huaral atiende a los requerimientos que se les hace a través del proceso participativo					
24	Los organismos institucionales son accesibles a las demandas de los miembros de la localidad					
	Dimensión 4: Formalización	S	CS	AV	CN	N
25	Se cumple con elaborar el cronograma de ejecución de proyectos para el distrito					
26	En las reuniones se rinde cuentas sobre el efecto del presupuesto participativo en los proyectos ejecutados en el distrito					
27	La transparencia es una característica que muestran las					

	autoridades y miembros del presupuesto participativo.					
28	Se toman en cuenta el impacto de los resultados y productos para priorizar los proyectos que se incluirán en el presupuesto participativo					
29	Se toman en cuenta la eficiencia de los resultados y productos para decidir sobre los proyectos que se incluirán en el presupuesto participativo					
30	Cuando se debate la inclusión de proyectos en el presupuesto participativo se toma en cuenta la necesidades en la población					
31	Cuando se revisan los proyectos propuestos para su inclusión en el presupuesto participativo se toman en cuenta solo la magnitud de la inversión					
32	Cuando se revisan los proyectos propuestos para su inclusión en el presupuesto participativo se toman en cuenta solo el tiempo que demandará la obra.					

ANEXO 4


Certificado de validez de contenido del instrumento que mide el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo

N°	Dimensiones / ítems	Pertinencia ₁		Relevancia ₂		Claridad ₃		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1: Preparación								
1	Se les comunica adecuadamente a los agentes participantes para llevar a cabo el proceso del presupuesto participativo	✓		✓		✓		
2	La convocatoria a los agentes participantes se hace de acuerdo a ley	✓		✓		✓		
3	La convocatoria a los agentes participantes se hace con la debida anticipación	✓		✓		✓		
4	Se hace de conocimiento el cronograma del desarrollo del presupuesto participativo a través de los medios de comunicación local	✓		✓		✓		
5	Los representantes y dirigentes de la sociedad civil se sienten motivados para participar en el proceso del presupuesto participativo	✓		✓		✓		
6	Consideras que el tiempo programado para la capacitación es suficiente para sensibilizar a los agentes participantes	✓		✓		✓		
7	Cumples puntualmente con asistir a las capacitaciones programadas sobre el presupuesto participativo	✓		✓		✓		
8	La participación en el proceso del presupuesto participativo está condicionada a que seas líder o dirigente de alguna organización social	✓		✓		✓		
Dimensión 2: Concertación								
9	En los talleres de trabajo programados se desarrollan temas suficientes sobre el proceso del presupuesto participativo	✓		✓		✓		
10	La capacitación e implementación de los agentes participantes se desarrollan de manera permanente	✓		✓		✓		
11	El equipo técnico encargado de elaborar los materiales con la información necesaria, conocen la realidad del distrito	✓		✓		✓		
12	El equipo técnico encargado del desarrollo del proceso de capacitación acerca del presupuesto participativo está debidamente informado sobre el tema	✓		✓		✓		
13	Los acuerdos en el presupuesto participativo para la ejecución de obras se hacen a partir de la identificación y priorización de las necesidades del distrito	✓		✓		✓		
14	Los temas y la información proporcionada por los encargados de las capacitaciones sobre presupuesto participativo son entendibles	✓		✓		✓		
15	Los proyectos a ejecutarse son aprobados de manera democrática sin presión de ninguna clase	✓		✓		✓		

16	La concertación entre participantes es una práctica en las reuniones de trabajo del presupuesto participativo	✓		✓		✓		
Dimensión 3: Coordinación entre niveles de Gobierno		Si	No	Si	No	Si	No	
17	Los agentes están informados del apoyo que recibe la municipalidad local de parte del gobierno regional de lima	✓		✓		✓		
18	Se cumplen los acuerdos y compromisos que se firman por las diferentes autoridades y representantes del presupuesto participativo.	✓		✓		✓		
19	Percibes que existe una adecuada coordinación y responsabilidad en competencias y funciones entre el gobierno local y regional	✓		✓		✓		
20	Las instituciones públicas tienen interés por desarrollar un trabajo concertado entre el gobierno local y sociedad civil	✓		✓		✓		
21	En las reuniones de trabajo se informa a los concurrentes sobre las gestiones y resultados que realizan los organizadores ante los entes de gobierno central	✓		✓		✓		
22	Durante el proceso del presupuesto participativo se forman comisiones de trabajo para coordinar con entes del gobierno central	✓		✓		✓		
23	La municipalidad de Huaral atiende a los requerimientos que se les hace a través del proceso participativo	✓		✓		✓		
24	Los organismos institucionales son accesibles a las demandas de los miembros de la localidad	✓		✓		✓		
Dimensión 4: Formalización		Si	No	Si	No	Si	No	
25	Se cumple con elaborar el cronograma de ejecución de proyectos para el distrito	✓		✓		✓		
26	En las reuniones se rinde cuentas sobre el efecto del presupuesto participativo en los proyectos ejecutados en el distrito	✓		✓		✓		
27	La transparencia es una característica que muestran las autoridades y miembros del presupuesto participativo.	✓		✓		✓		
28	Se toman en cuenta el impacto de los resultados y productos para priorizar los proyectos que se incluirán en el presupuesto participativo	✓		✓		✓		
29	Se toman en cuenta la eficiencia de los resultados y productos para decidir sobre los proyectos que se incluirán en el presupuesto participativo	✓		✓		✓		
30	Cuando se debate la inclusión de proyectos en el presupuesto participativo se toma en cuenta las necesidades en la población	✓		✓		✓		
31	Cuando se revisan los proyectos propuestos para su inclusión en el presupuesto participativo se toman en cuenta solo la magnitud de la inversión	✓		✓		✓		
32	Cuando se revisan los proyectos propuestos para su inclusión en el presupuesto participativo se toman en cuenta solo el tiempo que demandará la obra.	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador (Dr/ Mgtr): Flores Sotelo William DNI: 06175729

Especialidad del validador: Genética humana y prof/Economía

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Validador

Dr. William Sebastian Flores Sotelo
Docente Investigador de Posgrado
CEL N° 09426

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo

N°	Dimensiones / ítems	Pertinencia ₁		Relevancia ₂		Claridad ₃		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1: Preparación								
1	Se les comunica adecuadamente a los agentes participantes para llevar a cabo el proceso del presupuesto participativo	✓		✓		✓		
2	La convocatoria a los agentes participantes se hace de acuerdo a ley	✓		✓		✓		
3	La convocatoria a los agentes participantes se hace con la debida anticipación	✓		✓		✓		
4	Se hace de conocimiento el cronograma del desarrollo del presupuesto participativo a través de los medios de comunicación local	✓		✓		✓		
5	Los representantes y dirigentes de la sociedad civil se sienten motivados para participar en el proceso del presupuesto participativo	✓		✓		✓		
6	Consideras que el tiempo programado para la capacitación es suficiente para sensibilizar a los agentes participantes	✓		✓		✓		
7	Cumples puntualmente con asistir a las capacitaciones programadas sobre el presupuesto participativo	✓		✓		✓		
8	La participación en el proceso del presupuesto participativo está condicionada a que seas líder o dirigente de alguna organización social	✓		✓		✓		
Dimensión 2: Concertación								
9	En los talleres de trabajo programados se desarrollan temas suficientes sobre el proceso del presupuesto participativo	✓		✓		✓		
10	La capacitación e implementación de los agentes participantes se desarrollan de manera permanente	✓		✓		✓		
11	El equipo técnico encargado de elaborar los materiales con la información necesaria, conocen la realidad del distrito	✓		✓		✓		
12	El equipo técnico encargado del desarrollo del proceso de capacitación acerca del presupuesto participativo está debidamente informado sobre el tema	✓		✓		✓		
13	Los acuerdos en el presupuesto participativo para la ejecución de obras se hacen a partir de la identificación y priorización de las necesidades del distrito	✓		✓		✓		
14	Los temas y la información proporcionada por los encargados de las capacitaciones sobre presupuesto participativo son entendibles	✓		✓		✓		
15	Los proyectos a ejecutarse son aprobados de manera democrática sin presión de ninguna clase	✓		✓		✓		

16	La concertación entre participantes es una práctica en las reuniones de trabajo del presupuesto participativo	✓		✓		✓	
	Dimensión 3: Coordinación entre niveles de Gobierno	Si	No	Si	No	Si	No
17	Los agentes están informados del apoyo que recibe la municipalidad local de parte del gobierno regional de lima	✓		✓		✓	
18	Se cumplen los acuerdos y compromisos que se firman por las diferentes autoridades y representantes del presupuesto participativo.	✓		✓		✓	
19	Percibes que existe una adecuada coordinación y responsabilidad en competencias y funciones entre el gobierno local y regional	✓		✓		✓	
20	Las instituciones públicas tienen interés por desarrollar un trabajo concertado entre el gobierno local y sociedad civil	✓		✓		✓	
21	En las reuniones de trabajo se informa a los concurrentes sobre las gestiones y resultados que realizan los organizadores ante los entes de gobierno central	✓		✓		✓	
22	Durante el proceso del presupuesto participativo se forman comisiones de trabajo para coordinar con entes del gobierno central	✓		✓		✓	
23	La municipalidad de Huaral atiende a los requerimientos que se les hace a través del proceso participativo	✓		✓		✓	
24	Los organismos institucionales son accesibles a las demandas de los miembros de la localidad	✓		✓		✓	
	Dimensión 4: Formalización	Si	No	Si	No	Si	No
25	Se cumple con elaborar el cronograma de ejecución de proyectos para el distrito	✓		✓		✓	
26	En las reuniones se rinde cuentas sobre el efecto del presupuesto participativo en los proyectos ejecutados en el distrito	✓		✓		✓	
27	La transparencia es una característica que muestran las autoridades y miembros del presupuesto participativo.	✓		✓		✓	
28	Se toman en cuenta el impacto de los resultados y productos para priorizar los proyectos que se incluirán en el presupuesto participativo	✓		✓		✓	
29	Se toman en cuenta la eficiencia de los resultados y productos para decidir sobre los proyectos que se incluirán en el presupuesto participativo	✓		✓		✓	
30	Cuando se debate la inclusión de proyectos en el presupuesto participativo se toma en cuenta la necesidades en la población	✓		✓		✓	
31	Cuando se revisan los proyectos propuestos para su inclusión en el presupuesto participativo se toman en cuenta solo la magnitud de la inversión	✓		✓		✓	
32	Cuando se revisan los proyectos propuestos para su inclusión en el presupuesto participativo se toman en cuenta solo el tiempo que demandará la obra.	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador/ Dr/ Mgtr: Miguel Ángel Díaz DNI: 0972800

Especialidad del validador: Metodólogo



Validador

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo

N°	Dimensiones / ítems	Pertinencia ₁		Relevancia ₂		Claridad ₃		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1: Preparación								
1	Se les comunica adecuadamente a los agentes participantes para llevar a cabo el proceso del presupuesto participativo	✓		✓		✓		
2	La convocatoria a los agentes participantes se hace de acuerdo a ley	✓		✓		✓		
3	La convocatoria a los agentes participantes se hace con la debida anticipación	✓		✓		✓		
4	Se hace de conocimiento el cronograma del desarrollo del presupuesto participativo a través de los medios de comunicación local	✓		✓		✓		
5	Los representantes y dirigentes de la sociedad civil se sienten motivados para participar en el proceso del presupuesto participativo	✓		✓		✓		
6	Consideras que el tiempo programado para la capacitación es suficiente para sensibilizar a los agentes participantes	✓		✓		✓		
7	Cumples puntualmente con asistir a las capacitaciones programadas sobre el presupuesto participativo	✓		✓		✓		
8	La participación en el proceso del presupuesto participativo está condicionada a que seas líder o dirigente de alguna organización social	✓		✓		✓		
Dimensión 2: Concertación								
9	En los talleres de trabajo programados se desarrollan temas suficientes sobre el proceso del presupuesto participativo	✓		✓		✓		
10	La capacitación e implementación de los agentes participantes se desarrollan de manera permanente	✓		✓		✓		
11	El equipo técnico encargado de elaborar los materiales con la información necesaria, conocen la realidad del distrito	✓		✓		✓		
12	El equipo técnico encargado del desarrollo del proceso de capacitación acerca del presupuesto participativo está debidamente informado sobre el tema	✓		✓		✓		
13	Los acuerdos en el presupuesto participativo para la ejecución de obras se hacen a partir de la identificación y priorización de las necesidades del distrito	✓		✓		✓		
14	Los temas y la información proporcionada por los encargados de las capacitaciones sobre presupuesto participativo son entendibles	✓		✓		✓		
15	Los proyectos a ejecutarse son aprobados de manera democrática sin presión de ninguna clase	✓		✓		✓		

16	La concertación entre participantes es una práctica en las reuniones de trabajo del presupuesto participativo	✓		✓		✓	
	Dimensión 3: Coordinación entre niveles de Gobierno	Si	No	Si	No	Si	No
17	Los agentes están informados del apoyo que recibe la municipalidad local de parte del gobierno regional de lima	✓		✓		✓	
18	Se cumplen los acuerdos y compromisos que se firman por las diferentes autoridades y representantes del presupuesto participativo.	✓		✓		✓	
19	Percibes que existe una adecuada coordinación y responsabilidad en competencias y funciones entre el gobierno local y regional	✓		✓		✓	
20	Las instituciones públicas tienen interés por desarrollar un trabajo concertado entre el gobierno local y sociedad civil	✓		✓		✓	
21	En las reuniones de trabajo se informa a los concurrentes sobre las gestiones y resultados que realizan los organizadores ante los entes de gobierno central	✓		✓		✓	
22	Durante el proceso del presupuesto participativo se forman comisiones de trabajo para coordinar con entes del gobierno central	✓		✓		✓	
23	La municipalidad de Huaral atiende a los requerimientos que se les hace a través del proceso participativo	✓		✓		✓	
24	Los organismos institucionales son accesibles a las demandas de los miembros de la localidad	✓		✓		✓	
	Dimensión 4: Formalización	Si	No	Si	No	Si	No
25	Se cumple con elaborar el cronograma de ejecución de proyectos para el distrito	✓		✓		✓	
26	En las reuniones se rinde cuentas sobre el efecto del presupuesto participativo en los proyectos ejecutados en el distrito	✓		✓		✓	
27	La transparencia es una característica que muestran las autoridades y miembros del presupuesto participativo.	✓		✓		✓	
28	Se toman en cuenta el impacto de los resultados y productos para priorizar los proyectos que se incluirán en el presupuesto participativo	✓		✓		✓	
29	Se toman en cuenta la eficiencia de los resultados y productos para decidir sobre los proyectos que se incluirán en el presupuesto participativo	✓		✓		✓	
30	Cuando se debate la inclusión de proyectos en el presupuesto participativo se toma en cuenta la necesidades en la población	✓		✓		✓	
31	Cuando se revisan los proyectos propuestos para su inclusión en el presupuesto participativo se toman en cuenta solo la magnitud de la inversión	✓		✓		✓	
32	Cuando se revisan los proyectos propuestos para su inclusión en el presupuesto participativo se toman en cuenta solo el tiempo que demandará la obra.	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): *si hay suficiencia*

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mgtr: *Gallardo Morales Santiago* DNI: *2584959*

Especialidad del validador: *Mg. Docencia e Investigación Universitaria*

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 Validador

ANEXO 5

Confiabilidad**Resumen de procesamiento de casos**

		N	%
Casos	Válido	24	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	24	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,915	32

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
item1	87,62	131,810	,359	,914
item2	87,83	133,623	,250	,915
item3	87,92	130,428	,464	,912
item4	87,71	132,650	,298	,915
item5	88,08	132,514	,321	,914
item6	87,96	127,955	,607	,910
item7	87,37	128,071	,464	,913
item8	87,75	122,109	,714	,908
item9	87,87	127,418	,533	,911
item10	87,79	131,042	,360	,914
item11	87,83	129,188	,537	,911
item12	87,96	129,085	,533	,911
item13	87,83	128,841	,625	,910
item14	88,04	126,216	,752	,908
item15	88,00	131,391	,415	,913
item16	88,04	128,389	,603	,910
item17	88,21	130,085	,457	,912
item18	87,71	125,781	,584	,911
item19	87,96	129,781	,621	,911
item20	88,12	131,332	,497	,912
item21	88,29	132,911	,355	,914

item22	88,04	135,694	,123	,917
item23	87,96	129,694	,494	,912
item24	87,96	127,868	,681	,910
item25	88,00	130,696	,524	,912
item26	87,96	126,563	,639	,910
item27	88,04	132,389	,304	,915
item28	88,08	129,471	,579	,911
item29	88,17	127,014	,659	,910
item30	88,04	129,694	,579	,911
item31	88,17	134,058	,214	,916
item32	88,21	134,520	,283	,914

ANEXO 6

Base de datos

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	P31	P32	
1.	4	3	4	3	4	4	5	5	4	4	3	3	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	
2.	3	4	4	3	4	3	4	4	4	3	3	3	4	3	3	4	4	5	4	3	2	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	
3.	3	3	2	3	2	4	4	5	3	3	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	
4.	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	4	3	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	2	
5.	3	2	3	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	
6.	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3
7.	3	4	3	4	3	4	5	4	5	4	4	4	3	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	
8.	3	3	3	3	2	2	3	3	4	3	3	3	3	3	2	2	4	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	2	2	
9.	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	4	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	1	2	2	2	2	2	
10.	4	3	3	4	2	3	4	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	4	3	3	3	4	2	3	4	3	2	2	
11.	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	2	3	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	2	3	4	3	
12.	2	3	2	4	2	2	4	3	3	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	3	3	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	2	2
13.	4	2	3	3	3	2	3	4	3	3	3	3	2	3	3	2	2	2	3	2	2	3	4	3	2	3	3	2	2	3	3	2	
14.	4	4	2	3	2	2	2	3	3	4	4	2	2	3	3	3	2	4	3	2	3	2	2	2	3	2	3	3	2	2	2	3	
15.	3	3	3	2	4	2	4	4	2	2	4	2	3	3	2	3	2	4	3	2	2	4	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2
16.	2	4	2	2	3	3	2	3	3	4	3	3	3	2	3	2	2	4	2	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	2	3
17.	4	4	3	3	2	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	2	2	3	3	3	2	4	3	2	3	2	4	2	
18.	3	2	4	4	2	3	2	3	2	4	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	2	4	4	2	3	3	3	3	2	2	2	2	3
19.	2	3	2	3	2	3	4	2	3	3	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	3	3	2	3	3	2	3	4	2	
20.	4	3	3	3	3	2	4	2	3	2	2	2	3	2	3	3	2	2	2	3	2	3	3	2	3	2	4	2	2	2	2	2	3
21.	3	3	3	4	3	2	4	2	2	2	3	3	3	2	3	3	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3
22.	3	2	3	3	2	3	3	2	2	3	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2	2	2	3	2	3	3	3	2	3
23.	2	2	3	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	2	2	3	2	2	3	3	2	2	2	3	2	2	3	2	3	3

24.	3	3	2	3	3	2	3	2	2	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3
25.	2	3	4	2	3	4	3	3	4	3	3	2	4	4	3	4	3	3	2	3	2	3	3	4	2	4	3	3	4	4	2	3
26.	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	2	3	4	3	3	4	3	4	3	3	2	3	3	2	3	3	4	3	2	3	3	2
27.	3	3	4	2	3	3	3	2	4	3	4	4	3	2	3	3	2	3	4	2	3	2	2	3	4	3	2	3	2	2	2	2
28.	4	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3
29.	3	3	3	3	2	3	3	3	3	4	3	4	2	3	3	3	4	4	3	3	2	3	3	2	3	3	2	4	2	3	3	3
30.	3	3	2	3	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	1	1	2	2	3	3	3	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2
31.	3	3	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	2	2	3	2	3	4	4	4	4	4	2	3	3	3	3	3	2	3
32.	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3
33.	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	2
34.	4	2	3	3	3	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	4	4	3	3	4	3	3	3	3	4	4	4
35.	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
36.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
37.	2	3	3	2	3	2	2	2	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	2	2	2	2	2
38.	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
39.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3
40.	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	4	4	3	3	4	3	3	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3
41.	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
42.	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	2	2	2	2	3	2	3	2	3	3	3
43.	3	2	3	4	4	3	3	4	4	3	3	2	2	3	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2
44.	3	2	2	2	1	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	5	3	4	3	3	3
45.	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3	3	3	5	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	5	4	4	5	4	5	4
46.	4	3	4	3	4	3	5	5	4	4	3	2	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3
47.	3	4	4	3	4	3	4	4	4	3	4	3	4	3	3	4	4	5	4	3	2	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	2
48.	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	1	2	2	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	3	3	3	3	3
49.	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3
50.	3	3	3	3	2	2	3	3	4	3	3	3	3	3	2	2	4	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	2	2

51.	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	4	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	1	2	2	2	2	2	2
52.	4	3	3	4	2	3	4	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	4	3	3	3	4	2	3	4	3	2	2
53.	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	2	3	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	2	3	4	3
54.	2	3	2	4	2	2	4	3	3	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	3	3	2	2	2	3	3	2	3	3	3	2	2
55.	4	2	3	3	3	2	3	4	3	3	3	3	2	3	3	2	2	2	3	2	2	3	4	3	2	3	3	2	2	3	3	2
56.	4	4	2	3	2	2	2	3	3	4	4	2	2	3	3	3	2	4	3	2	3	2	2	2	3	2	3	3	2	2	2	3
57.	3	3	3	2	4	2	4	4	2	2	4	2	3	3	2	3	2	4	3	2	2	4	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2
58.	2	4	2	2	3	3	2	3	3	4	3	3	3	2	3	2	2	4	2	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3
59.	4	4	3	3	2	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	2	2	3	3	3	2	4	3	2	3	2	4	2
60.	3	2	4	4	2	3	2	3	2	4	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	2	4	4	2	3	3	3	3	2	2	2	3
61.	2	3	2	3	2	3	4	2	3	3	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	3	3	2	3	3	2	3	4	2
62.	4	3	3	3	3	2	4	2	3	2	2	2	3	2	3	3	2	2	2	3	2	3	3	2	3	2	4	2	2	2	2	3
63.	3	3	3	4	3	2	4	2	2	2	3	3	3	2	3	3	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	2	3	2	3	3	3
64.	3	2	3	3	2	3	3	2	2	3	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2	2	2	3	2	3	3	2	3
65.	2	2	3	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	2	2	3	2	2	3	3	2	2	2	3	2	2	3	2	3
66.	3	3	2	3	3	2	3	2	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3
67.	2	3	4	2	3	4	3	3	4	3	3	2	4	4	3	4	3	3	2	3	2	3	3	4	2	4	3	3	4	4	2	3
68.	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	2	3	4	3	3	4	3	4	3	3	2	3	3	2	3	3	4	3	2	3	3	2
69.	3	3	4	2	3	3	3	2	4	3	4	4	3	2	3	3	2	3	4	2	3	2	2	3	4	3	2	3	2	2	2	2
70.	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	2
71.	4	2	3	3	3	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	4	4	3	3	4	3	3	3	3	4	4	4
72.	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
73.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
74.	2	3	3	2	3	2	2	2	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	2	2	2	2	2
75.	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
76.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3
77.	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	4	4	3	3	4	3	3	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3

78.	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
79.	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	2	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3
80.	4	2	3	3	3	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	4	4	3	3	4	3	3	3	3	3	4	4	4	



**ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE LOS
TRABAJOS ACADÉMICOS DE LA UCV**

Yo, Mitchell Alarcón Díaz, docente de la Escuela de Posgrado de la UCV y revisor del trabajo académico titulado "Nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral - 2018" del estudiante : Mirko Javier Estela Melendrez; y habiendo sido capacitado e instruido en el uso de la herramienta Turnitin, he constatado lo siguiente: Que el citado trabajo académico tiene un índice de similitud constato 16% verificable en el reporte de originalidad del programa turnitin, grado de coincidencia mínimo que convierte el trabajo en aceptable y no constituye plagio, en tanto cumple con todas las normas del uso de citas y referencias establecidas por la universidad César Vallejo.

Lima, 14 de agosto del 2018



Mitchell Alarcón Díaz
DNI: 09728050



Nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del distrito de Huaral – 2018

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Br. Mirko Javier Estela Melendrez

ASESOR:

Dr. Mitchell Alarcón Díaz

16 %

1	repositorio.uvvedu.pe Fuente de Internet	6 %
2	myslids.es Fuente de Internet	4 %
3	repositorio.uvcs.edu.pe Fuente de Internet	3 %
4	www.repositorioacademico... Fuente de Internet	2 %
5	Entregado a Universidad... Trabajo del estudiante	2 %



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

ESTELA MELÉNDRIZ, MIRKO JAVIER

D.N.I. : 42857331
Domicilio : PASAJE EL PORVENIR # 148 - HUARAL
Teléfono : Fijo : Móvil : 982107776
E-mail : mirko.javier.1@hotmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad :
Escuela :
Carrera :
Título :

Tesis de Posgrado

Maestría

Doctorado

Grado : MAESTRO
Mención : Gestión Pública

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

ESTELA MELÉNDRIZ, MIRKO JAVIER

Título de la tesis:

NIVEL DE TRANSPARENCIA EN EL PROCESO DEL
PROPUESTA PARTICIPATIVO SEGUN PERCEPCION DE LOS AGENTES
PARTICIPANTES DEL DISTRITO DE HUARAL - 2018

Año de publicación : 2018

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



Firma :

Fecha : octubre 2018

1778
para la tesis
Gallardo



ESCUELA DE POSGRADO

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FORMATO DE SOLICITUD

SOLICITA:

Visto Bueno para tesis

ESCUELA DE POSGRADO

Mirko Javier Estela Melendrez con DNI N° 42857531
(Nombres y apellidos del solicitante) (Número de DNI)

domiciliado (a) en Casate El Porvenir # 148 - Huamal
(Calle / Lote / Mz. / Urb. / Distrito / Provincia / Región)

ante Ud. con el debido respeto expongo lo siguiente:

Que en mi condición de alumno de la promoción: 2016-I del programa: Maestría
(Promoción) (Nombre del programa)

en Gestión Pública identificado con el código de matrícula N° 7001041401
(Código de alumno)

de la Escuela de Posgrado, recurro a su honorable despacho para solicitarle lo siguiente:

Visto Bueno para la tesis



Por lo expuesto, agradeceré ordenar a quien corresponde se me atienda mi petición por ser de justicia

Lima, 16 de octubre de 2018

Mirko
(Firma del solicitante)

Documentos que adjunto:

- a. tesis Anillada
- b. copia Acta de sustentación
- c. copia de Resoluciones de sustentación
- d. Acta de turnos

Cualquier consulta por favor comunicarse conmigo al:

Teléfonos: 982107776
Email: mirkojavier1@hotmail.com